

Suárez González, Ana (2021). «Días aciagos en calendarios litúrgicos: diez testigos de los siglos XII y XIII». En G. Biel (ed.), *El calendario litúrgico medieval*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, pp. 153-202.

---

## **DÍAS ACIAGOS EN CALENDARIOS LITÚRGICOS:**

### **DIEZ TESTIGOS DE LOS SIGLOS XII Y XIII**

ANA SUÁREZ GONZÁLEZ

Dos días de cada mes son *egri*, *mali* o *egiptiaci*,<sup>1</sup> «días aziagos, uno en la entrada e otro en la salida»,<sup>2</sup> señalados, de modo más o menos explícito, en muchos calendarios litúrgicos medievales.<sup>3</sup> Pero ¿por qué? ¿A qué se debe la presencia de indicaciones para identificar jornadas *egipcias* o de mal augurio en libros destinados al culto? ¿Se introdujeron de manera consciente o irreflexiva? Si admitimos la primera posibilidad, ¿responde a una incursión –o pervivencia– de elementos de

---

<sup>1</sup> «in quolibet mense sunt duo dies qui dicuntur egri, mali, egyptiaci» leemos bajo el epígrafe «De diebus egyptiacis» en el *Ms. 2 (Colectáneo)* del Archivo del Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, Burgos (*MH-2*), f. 18r. En lo sucesivo, los fragmentos que, como éste, provengan de manuscritos medievales, se reproducirán siguiendo las normas habituales de transcripción paleográfica. No se llamará la atención, salvo excepción, sobre los numerosos errores en los textos.

<sup>2</sup> «sepas que en cada vn mes ay dos días aziagos, vno en la entrada e otro en la salida...» (Biblioteca de la Real Academia de la Historia (BRAH), Códice 36, f. 1r).

<sup>3</sup> Este trabajo se ha llevado a cabo gracias a la colaboración de quienes permitieron la consulta directa de códices que se conservan en los siguientes centros: Archivo del Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas (Burgos), Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Archivo de la Catedral de Calahorra, Archivo de la Real Colegiata de San Isidoro de León, Archivo de la Catedral de León, Biblioteca Nacional de España, Museu de Arte Sacra de Arouca (Real Irmandade da Rainha Santa Mafalda), Biblioteca Nacional de Portugal y Biblioteca Pública del Estado en Tarragona. La finalización de la investigación, en *periodo egipciaco* de 2020, no habría sido posible sin la ayuda de José A. Martínez Vega, Luis Argaiz, Ángel Ortega López y Josep Torné Cubells.

superstición<sup>4</sup> considerados, quizá, evidencias científicas?<sup>5</sup> ¿Tenían estas advertencias fines prácticos y, por tanto, condicionaban de algún modo la vida cotidiana? O, aceptando la segunda hipótesis, ¿su inclusión se debe sólo a una reproducción fiel y mecánica de manuscritos más antiguos utilizados como modelo?

Abrir diez calendarios latinos peninsulares *nacidos* entre mediados del siglo XII y 1246<sup>6</sup>, y vinculados, por origen o destino, a siete establecimientos diferentes –una canónica regular, dos catedrales y cuatro monasterios cistercienses– es, creo, un buen modo de buscar respuestas y, de paso, conocer un poco mejor los interesantes, sugerentes, variados y, tantas veces, intrincados recursos mnemotécnicos asociados a los *dies Ægyptiaci*.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Son considerados "elementos supersticiosos" por Avelino de Jesús DA COSTA, *Calendários portugueses medievais (estudo e texto)*, [Tesis mecanografiada, Braga 1950], p. 55.

<sup>5</sup> Por ejemplo, está demostrado el interés por la astrología en la Cataluña de finales de la Edad Media, también entre los eclesiásticos, pese a las «severes censures de l'Església contra la fe en els pronòstics de futur basats en l'estudi dels stels» (Josep TORNÉ CUBELLS, «Un quadern medieval de notes de astrologia al monestir de Poblet», en E. A. SOLER ÀLVAREZ (ed.), *Recull Pau Delclòs i Dols (1865-1942)*, Tarragona: Estació de Recerca Bibliogràfica i Documental «Margalló del Balcó» 1998, p. 70).

<sup>6</sup> El presente capítulo es, en parte, una revisión y actualización de los estudios «A propósito de los días aciagos en un manuscrito medieval calagurritano», *Kalakorikòs* 6 (2001) 107-119 y «De *diebus Ægyptiacis* en cuatro manuscritos medievales leoneses (siglos XII-XIII)», en *Lógos Hellenikós. Homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo*, vol. II, León: Universidad de León 2003, pp. 769-782. Se incluyen, asimismo, resultados del proyecto de I+D *Libros, memoria y archivos: cultura escrita en monasterios cistercienses (siglos XII-XIII)*. LEMACIST, Ref. HAR2017-82099-P, financiado por la Agencia Estatal de Investigación y el FEDER.

<sup>7</sup> Para un acercamiento al origen, significado y tradición de los *dies Ægyptiaci* y al porqué de su denominación, la literatura asociada, bibliografía, etc., pueden tenerse en cuenta, entre otros, los trabajos *clásicos* de Jules LOISELEUR, «Les jours égyptiens: leurs variations dans les calendriers du Moyen-Âge», *Mémoires de la Société Nationale des antiquaires de France* 33 (1872) 198-253; Philippe GUIGNARD, *Les monuments primitifs de la Règle cistercienne publiés d'après les manuscrits de l'Abbaye de Cîteaux*, Dijon: Imprimerie Darantier, 1878, pp. XVII-XX; Robert STEELE, «Dies Aegyptiaci», *Proceedings of the Royal Society of Medicine* 12 (suppl.) (1918-1919) 108-121; John HENNIG, «Versus de mensibus», *Traditio. Studies in ancient and medieval history, thought, and religion* 11(1955)81-89; Gundolf KEIL, «Die verworfenen Tage», *Sudhoffs Archiv für geschichte der medizinen und der naturwissenschaften* 41

## 1. UN *LOCUAZ* CALAGURRITANO

Sorprende la importancia concedida a los días aciagos en el *kalendarium* que guarda el *Códice III* del Archivo de la catedral de Calahorra (*ACC 3*), aunque, quizá, la ubicación de algunas referencias y la complejidad de otras impidió a sus usuarios y lectores posteriores – ¿también al propio copista?– entender el propósito de tan oscuras advertencias. Este volumen –facticio y mútilo– datable en el último tercio del siglo XII, se denomina *Biblia* porque su unidad codicológica principal reúne, fragmentarios, algunos libros del antiguo testamento.<sup>8</sup> El calendario se halla, junto a diversas piezas de cómputo, cronología y astronomía, en un cuaderno artificial incorporado al comienzo del manuscrito. Es peculiar por su presentación formal y su texto (lámina 1). Optimizando la superficie útil, se copió seguido, a dos columnas, en sólo cuatro folios (8r-9r),<sup>9</sup> una disposición inadecuada para su función porque el texto de algunos meses no se desarrolla en una misma página. Llama la atención también, ya a primera vista, el excesivo espacio en blanco que se debe a la ausencia de fiestas fijas. La inserción de algunos *versus* en lugar

---

(1957) 35-58; Pearl KIBRE, «*Hippocrates Latinus: Repertorium of Hippocratic Writings in the Latin Middle Ages (IV)*», *Traditio. Studies in ancient and medieval history, thought, and religion* 34 (1978) 215. Gemma PUIGVERT I PLANAGUMÀ, «*De diebus aegyptiacis*», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* 31 (1990-1991) 41-52 analiza los versos relativos a los días aciagos que guardan algunos manuscritos gerundenses y Don C. SKEMER, «*Armīs gunfe Remembering Egyptian Days*», *Traditio. Studies in ancient and medieval history, thought, and religion* 65 (2010) 75, n.1 ofrece una amplia relación bibliográfica.

<sup>8</sup> Ildelfonso M. RODRÍGUEZ DE LAMA, *Guía-Inventario del Archivo Diocesano de Calahorra*, Calahorra 1954/56 (inédito) y Fernando BUJANDA, «*Archivo Catedral de Calahorra*», *Berceo* 77 (1965) 449. Estudio codicológico de este manuscrito iluminado y propuesta de datación en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «*La Biblia de Calahorra. Notas sobre sus caracteres externos*», *Berceo* 134 (1998) 21-50.

<sup>9</sup> Su disposición es la misma que la de un obituario del cabildo (Archivo de la catedral de Calahorra, *Códice I*, ff. 267r-269v).

apropiado para asientos litúrgicos denota que en fecha próxima a su génesis o, quizá, previamente, se decidió no completarlo.<sup>10</sup>

Los encabezamientos incluyen dos versos para identificar los *dies maledicti*,<sup>11</sup> dos palabras –la segunda también relacionada con ellos y la primera con la letra dominical– y el nombre y duración del mes al que corresponden. Debajo, el texto se distribuye en cuatro columnas. Las tres primeras recogen el número áureo, la letra dominical y los días -uno por renglón- expresados según el sistema romano (*Kalendæ, nonæ, idus*) y resaltado el primero por medio de la abreviatura *KL* (*Kalendæ*) en letras rojas de gran tamaño. Se especifican, asimismo, las *litteræ punctatae* –*ante punctatae* y *retro punctatae*–<sup>12</sup> de enero a junio. En la última columna, mucho más ancha que las anteriores, se sitúan, escritos en rojo, instrucciones útiles para determinar la fecha de Pascua y las otras fiestas móviles y tiempos litúrgicos que dependen de ella, datos de astronomía y astrología (zodiaco, equinoccios y solsticios) y notas que explicitan los días nefastos. Aparecen señalados con las letras *EG* –inicio de *egiptiacus* o de *eger*–<sup>13</sup> el 1 y el 25 de enero, el 4 y el 26 de febrero, el 1 y el 28 de marzo, el 10 y el 20 de abril, el 3 y el 25 de mayo, el 10 y el 16 de junio, el 13 y el 22 de julio, el 1 y el 30 de agosto, el 3 y el 21 de septiembre y

---

<sup>10</sup> Descripción más amplia de los caracteres externos e internos de este calendario en SUÁREZ, «A propósito», 107-119.

<sup>11</sup> «Hec sunt dies egyptiaci qui maledicti sunt», epígrafe en Bibliothèque Nationale de France (BNF), Ms. lat. 2825, f. 128r según Joël CHANDELIER – Laurence MOULINIER-BROGI – Marilyn NICOD, «Manuscrits médicaux latins de la Bibliothèque Nationale de France. Un index des oeuvres et des auteurs», *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Âge* 73 (2006) 132.

<sup>12</sup> Sobre estas letras, Alfred CORDOLIANI, «Contribution à la littérature du comput ecclésiastique au Moyen Âge», *Studi Medievali* 3.1 (1960) 120-122.

<sup>13</sup> Resolución que se encuentra, por ejemplo, en un calendario de Tarazona del siglo XIII (Victor SAXER, «Manuscrits liturgiques, calendriers et litanies de saints du XII<sup>e</sup> au XVI<sup>e</sup> siècle, conservés à la Bibliothèque capitulaire de Tarazona», *Hispania Sacra* 24 (1971) 413-423. Para LOISELEUR, «Les jours égyptiens», 199, «*Dies Æger*» – expresión «ajena al buen latín»– comenzó a reemplazar a partir del siglo XII a «dies *ægyptiacus*», debido a una errada resolución de la abreviatura *Dies Æg.* y similares.

el 3 y el 22 de octubre (tabla 1). Debido a la mutilación del folio, sólo perdura una advertencia de noviembre, la asociada a las nonas, y en diciembre únicamente se marcó el 7 porque a partir del *X Kal. Ianuarii* el espacio reservado a los asientos del mes lo ocupan versos relativos a la hora mortífera de cada *aciago*. Los *dies mali* notados coinciden con los de la mayoría de los calendarios medievales conservados; el calagurritano se ajusta, por tanto, a la tradición dominante (tabla 1). Aunque ya el inquietante aviso *EG* habría bastado para reconocerlos, el ejemplar contiene también otros medios para llegar a ellos.

Con frecuencia, en los encabezamientos de los calendarios medievales<sup>14</sup> se copiaron *versus dierum egyptiorum*,<sup>15</sup> pero es poco habitual que, como en este caso, se adscriban dos a un mismo mes.<sup>16</sup> Los escritos en primer lugar son los siguientes (*ACC 3A*):

Iani prima dies *et* septima a fine *timetur* [enero]  
 Ast Februi III<sup>a</sup> *est* *precedit* III<sup>a</sup> *finem* [febrero]  
 Martis prima *necat* cuius de cuspide III<sup>a</sup> *est*. [marzo]  
 Aprilis in decimo undeno a fine *minatur*. [abril]  
 Tercius in Maio *lupus* *est et* *septimus* *anguis*. [mayo]  
 Ivnius in decimo *quindeno*<sup>17</sup> a fine *salutat*. [junio]  
 Tredecimus Iulii decimo *innuit ante kalendas*. [julio]  
 Avgusti nepa prima *fugat* de fine *secunda*. [agosto]  
 Tercia Septembris *uulpis* *ferit* a pede *denam*. [septiembre]  
 Tercius *exsanguis uirosus* *denus* *ut* *anguis*. [octubre]  
 Qvinta Nouembris *acus uix* *tercia* *mansit in urna*. [noviembre]  
 Dat duodena *cohors* *septem* *inde decemque* *Decembris*. [diciembre]

El nombre del mes al que se refieren figura en el texto de once *versus*, los que pertenecen a un conjunto muy difundido (en lo sucesivo,

<sup>14</sup> Baudouin de GAIFFIER, «Un calendrier franco-hispanique de la fin du XII<sup>e</sup> siècle», *Analecta Bollandiana* 69 (1951) 288, n. 2.

<sup>15</sup> Epígrafe en Biblioteca Pública del Estado en Tarragona, Ms. 105, f. 110v, código al que se hará referencia en el tercer apartado de este capítulo.

<sup>16</sup> Poco frecuente, pero no excepcional, como demuestran otros ejemplares analizados.

<sup>17</sup> Enmienda sobre «quindenvm».

*Serie I*)<sup>18</sup>. Son parte de una composición más amplia de *Aegyptiacis diebus* que circuló atribuida a Beda.<sup>19</sup> Sin embargo, el de octubre es ajeno a ella<sup>20</sup> y su estructura se ajusta a la de los versos que se sitúan debajo de los anteriores (*ACC 3B*):

Prima dies mensis, et VII<sup>a</sup> truncat ut ensis. [enero]  
Quarta subit mortem, prosternit III<sup>a</sup> fortem. [febrero]  
Primus mandentem, dirumpit III<sup>a</sup> bidentem. [marzo]  
Denus et undenus, est mortis uulnere plenus. [abril]  
Tercius occidit, et septimus ora relidit. [mayo]  
Denus pallescit, quindenus federa nescit. [junio]  
Tredecimus mactat, Iulii denus labefactat. [julio]  
Prima necat fortem, perditque secunda cohortem. [agosto]  
Tercia Septembris, et denus fert mala membris. [septiembre]  
Tercius et denus, est sicut mors alienus. [octubre]  
Scorpius est quintus, et tercius est nece cinctus. [noviembre]  
Septima pallorem, promittit dena timorem. [diciembre]

La rima interna favorece su memorización, pero sólo consta el nombre del mes en los de julio y septiembre, lo que dificultaría la interpretación de los restantes *versus* si se encontrasen separados y no distribuidos en el calendario.

Excepto el último, provienen también de una pieza de gran difusión y atestiguada en otros ejemplares abordados en este estudio (en adelante, *Serie II*).<sup>21</sup> El verso de diciembre más común es *Septimus*

---

<sup>18</sup> HENNIG, «*Versus de mensibus*», 83 afirma que se trata de una serie muy frecuente en calendarios altomedievales tanto continentales como insulares.

<sup>19</sup> PL 90, 955-956. Es una pieza de veintidós versos. Los doce componentes relativos a cada uno de los meses del año han sido editados en múltiples ocasiones.

<sup>20</sup> El verso asociado a octubre en PL 90, 956 es *Tertius Octobris, gladius decem in ordine nequit*, similar al que se encuentra en otros calendarios abordados en este estudio.

<sup>21</sup> HENNIG, «*Versus de mensibus*», 84 señala que es el conjunto más presente en calendarios de códices ingleses datables entre los siglos XIII-XVI. La serie se ha publicado también muchas veces y en las ediciones ha quedado constancia de sus múltiples variantes. Por ejemplo, en la de KEIL, «*Die verworfenen Tage*», 36-37, los versos de abril y octubre son *Denus et undenus sicut mors est alienus* y *Tercius et denus fit mortis uulnere plenus*.

*exanguis virosus denus ut anguis* o similar,<sup>22</sup> muy parecido al –también excepcional– de octubre en *ACC 3A*.

En las dos series son evidentes errores que entorpecen la comprensión y que parecen resultado de una reproducción mecánica sin reflexión previa sobre su sentido y objetivo ¿errores heredados del modelo del que se sirvió el copista? Sin embargo, no se advierten equivocaciones en los numerales –cardinales y ordinales, romanos o expresados *in extenso*– que son la clave para llegar a los *dies tenebrosi*.<sup>23</sup> Aunque los versos intranquilizan y atemorizan por las menciones a animales peligrosos y la inclusión de vocablos relacionados con amenazas, daños, enfermedades, violencia y muerte, para interpretarlos sólo hay que tener en cuenta dos *inofensivos* números. El primero señala, directamente, el egipciaco de *la entrada* y el segundo el *de la salida*, tomando como punto de partida, en un recorrido inverso, el último día del mes. El procedimiento de resolución es sencillo. Si elegimos como ejemplo los textos de enero de las dos series –*Iani prima die et septima a fine timetur* y *Prima dies mensis et VII<sup>a</sup> truncat ut ensis*– vemos que coinciden los números presentes en ambos, uno y siete. Por tanto, el 1 de enero es aciago y también el 25, séptimo día, contando hacia atrás, desde el 31 (tabla 2).

Estos recursos mnemotécnicos conducen a las jornadas marcadas en el cuerpo del calendario con la nota *EG* y permiten confirmar, además, que las advertencias ausentes son las del 28 de noviembre («...uix tertia mansit in urna», «...et tercius est nece cinctus») y el 22 de diciembre («...inde decemque decembris», «promittit dena timorem»). Como indiqué antes, el segundo aviso del último mes falta porque parte del

---

<sup>22</sup> HENNIG, «*Versus de mensibus*», 84.

<sup>23</sup> «Si tenebræ Ægyptus Graio sermone vocantur, / Inde dies mortis, tenebrosus jure vocamus» (PL 90, 955).

espacio reservado a asientos lo ocupan otros versos. Son instrumentos con doble utilidad, sirven para ubicar los *dies egri* de un año y la hora crítica de cada uno, ya que «bis deni, binique dies scribuntur in anno, in quibus una solet mortalibus hora timeri»<sup>24</sup> o, dicho de otro modo, «no es todo el día aziago, mas una hora».<sup>25</sup>

La composición se copió, íntegra y seguida, en tinta parda y sobre sus numerales se escribieron en rojo las palabras que permiten diferenciar los que corresponden a los días (*die, dies*) de los relativos las horas (*hora, horam*). El primer integrante de la pieza deja muy clara su finalidad (*ACC 3C*):<sup>26</sup>

Istis mortiferam cognoscito uersibus horam.  
 Dat prima <dies> undecimam <horam> Ianus pede septima <dies>  
 sextam <horam>.  
 Febrius octauam <horam> quarta <dies> pede tertia <dies> denam  
 <horam>.  
 Mars prima <dies> primam <horam> finalis quarta <dies> secundam  
 <horam>.  
 In decimo <di> prima <hora> est undeno <die> undenaque <hora>  
 Aprilis.  
 Tercius <dies> in Maio sextam <horam> pede septima <dies> denam  
 <horam>.  
 In decimo <die> sextam <horam> Iunius quindenaque <dies> quartam  
 <horam>.  
 Tredecimo <die> undecimam <horam> Iulius pede denus <dies> eandem  
 <horam>.  
 Avgusti in prima <die> est par <hor[a]> septima <[hor]a> fine secunda.  
 Tercia <dies> Septembris parilem <horam> decimus <dies> pede quartam  
 <horam>.  
 Tercius <dies> Octobris quintam <horam> decimus <dies> pede nonam  
 <horam>.  
 Octauam <horam> quinta <dies> Noni (*sic*) <mensis> pede tertia  
 <dies> quintam <[horam]>.  
  
 Septima <dies> dat primam <horam> sextam <horam> pede dena  
 <dies> Decem[bris].

<sup>24</sup> PL 90, 955.

<sup>25</sup> BRAH, *Códice 36*, f. 1r.

<sup>26</sup> Aunque la coincidencia no es total, se trata de la serie editada por Josep MARQUÈS, «Els calendaris de Girona», *Miscel.lània litúrgica catalana* 1 (1978) 163. HENNIG, «*Versus de mensibus*», 87 publica un conjunto similar.

Para identificar los *dies Ægyptiaci* hay que proceder del mismo modo que con los componentes de las otras dos series, los números adscritos a cada mes coinciden, y la hora mortífera figura de modo explícito, no es preciso realizar ningún cálculo.

Las *notulæ EG* y las tres series de versos no son los únicos recursos para saber cuáles son los veinticuatro nefastos del año, en los doce encabezamientos del calendario hay una palabra *clave* con el mismo fin.<sup>27</sup> Son vocablos sin relación aparente entre sí y, de nuevo, cabe preguntarse, con más razón aún, si el competente amanuense que los trasladó conocía su utilidad.

Argue [enero] / Dicentes [febrero] / Ad [marzo] / Lumen [abril] / Coge [mayo] / Loquentes [junio] / Ollas [julio] / Alba [agosto] / Calet [septiembre] / Colit [octubre] / Excluso [noviembre] / Galileo [diciembre]

La serie completa carece de sentido, pero la rima en las asociadas a los seis primeros meses –*Argue Dicentes Ad Lumen Coge Loquentes*– facilita su memorización. Para llegar a los *dies mali* hay que dividir cada vocablo en dos partes, así:

Ar-gue / Di-centes / A-d / Lu-men / Co-ge / Lo-quentes / Ol-las / Al-ba / Ca-let / Co-lit / Ex-cluso / Ga-lileo

y tener en cuenta el orden de las letras en el alfabeto latino, excluyendo la *H* del cómputo. La inicial de cada término o, mejor dicho, su posición en el alfabeto revela el primer aciago del mes. La *A* equivale al día 1, egipciaco de enero, marzo y agosto (*Argue, Ad, Alba*). La *C* a 3, el de mayo, septiembre y octubre (*Coge, Calet, Colit*). La *D* (*Dicentes*) a 4, el de la entrada de febrero. La *E* (*Excluso*) señala el 5 de noviembre, la *G*

---

<sup>27</sup> Cuando estudié por primera vez el calendario, para asociar estos términos desconcertantes a los días aciagos fue determinante la información proporcionada por dos manuscritos ya citados –*MH-2*, ff. 18r-v y *BRAH 36*, f. 1r– en los que se encuentran palabras con la misma función y se explica cómo utilizarlas. No conocía entonces el apartado «De diebus egyptiacis et canicularibus» del *Rationale diuinorum officiorum* (véase la nota siguiente).

(*Galileo*) el 7 de diciembre, la *L* el 10 de abril y el 10 de junio (*Lumen*, *Loquentes*) y la *O* (*Ollas*) el 13 de julio. La primera letra de la segunda parte de la palabra, teniendo en cuenta la división antes presentada, se refiere al segundo *dies eger* en un cómputo retrógrado, partiendo del final del mes. La *B* equivale al penúltimo día –30 de agosto (*-Ba*)–, la *C* al antepenúltimo –26 de febrero (*-Centes*), 28 de noviembre (*-Cluso*)– y así sucesivamente. Por eso la *D* (*-D*) marca negativamente el 28 de marzo, la *G* el 25 de enero (*-Gue*) y el 25 de mayo (*-Ge*), la *L* el 22 de julio (*-Las*), el 21 de septiembre (*-Let*), el 22 de octubre (*-Lit*) y el 22 de diciembre (*-Lileo*), la *M* (*-Men*) el 20 de abril y la *Q* (*-Quentes*) el 16 de junio.<sup>28</sup>

La *locuacidad* de este calendario en lo que concierne a los días de mal augurio, su variado repertorio de recursos mnemotécnicos, permite localizar y comprender mejor y con mayor rapidez cuanto a ellos se refiere en otros ejemplares más silenciosos.

## 2. CUATRO *PARIENTES* LEONESES

Cuatro calendarios nacidos en *scriptoria* leoneses entre mediados del siglo XII y c. 1235 muestran también la pervivencia de los *dies Ægyptiaci* y la difusión de su particular literatura en la plena Edad Media. Se encuentran en el *Códice XII* del Archivo de la Real Colegiata de San Isidoro (*ASIL 12*), el Add. Ms. 39924 de la British Library (*BL AM 39924*)

---

<sup>28</sup> Son palabras distintas a las que, con idéntica finalidad, se hallan en los códices mencionados en la nota anterior y que, con algunas variantes, y agrupadas en dos versos, incluyó casi un siglo después Guillermo Durando en su tratado sobre liturgia, lib. VIII, cap. IV: «Quotus autem sit dies egyptiacus a principio uel fine mensis hiis uersibus continetur: Augurior decies, audito lumine clangor, Linqvit olens abies, coluit colus, excute gallum» (Guillermus DURANTI, senior, dictus Speculator, *Rationale diuinorum officiorum (libri I-VIII)*, A. DAVRIL, T. M. THIBODEAU, B. G. GUYOT eds., Turnhout: Brepols 2000 (CC 140B). Coinciden, asimismo, con nueve de las copiadas en los dos códices de la catedral de León que se analizan en el siguiente apartado de este trabajo.

y los manuscritos 18 y 28 del Archivo de la catedral de León (*ACL 18* y *ACL 28*).

Los códices *ASIL 12* y *BL AM 39924*, de confección esmerada e iluminados, vieron la luz en la misma canónica regular: San Isidoro de León. *ASIL 12* es un volumen facticio compuesto por tres unidades codicológicas y el calendario –acéfalo– ocupa los ff. 1r-3v de la primera, un sector en escritura tardocarolina datable c. 1170. Se disponen a continuación textos relacionados con el cómputo pascual, capitulario, colectáneo, ritual –integrantes de otro bloque fechado en 1187–, seguidos de un salterio y un himnario coetáneos al *kalendarium* inicial.<sup>29</sup> *BL AM 39924* es un sacramentario unitario en escritura pregótica.<sup>30</sup> El calendario completo que lo abre (ff. 1r-6v) no es copia del que guarda *ASIL 12*, unos veinte años más antiguo, pese a la evidente identidad isidoriana de ambos.<sup>31</sup>

Los códices 18 y 28 de la catedral de León, también cuidados, aunque de factura más sencilla que los anteriores, son *libri capituli* del cabildo secular de Santa María de Regla. *ACL 28* –pregótico, muy heterogéneo y objeto de numerosas adiciones– pudo iniciarse «a principios del siglo XIII».<sup>32</sup> Junto a abundantes noticias relativas a la vida

---

<sup>29</sup> Catalogado como *Breviario y Ritual* (Julio PÉREZ LLAMAZARES, *Catálogo de los códices y documentos de la Real Colegiata de San Isidoro de León*, León: Imprenta católica 1923, pp. 38-39). Estudio de este manuscrito en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, *Patrimonio bibliográfico de San Isidoro de León. Los códices del siglo XII*, León: Universidad de León 1995, pp. 1327-1466 y «De tiempos, horas, ritos y libros en San Isidoro de León (ss. XII-XV): una colección litúrgica en su contexto», *Memoria Ecclesiae* 29 (2015) 275-306.

<sup>30</sup> Información más amplia en SUÁREZ, «De tiempos».

<sup>31</sup> Estudio y edición de ambas piezas en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Dos calendarios litúrgicos leoneses de la segunda mitad del siglo XII», *Memoria Ecclesiae* 25 (2004) 161-186.

<sup>32</sup> Data propuesta por José María FERNÁNDEZ CATÓN, *Index verborum de la documentación medieval leonesa. III. Catedral de León (775-1300)*, León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» 2002, p. 16. De la «primera década del siglo XIII» precisa Mauricio HERRERO JIMÉNEZ, *Colección documental del Archivo de la*

cotidiana catedralicia y apuntes de carácter administrativo, contiene, además del calendario litúrgico (ff. 1r-6v),<sup>33</sup> textos computísticos, martirologio, obituario, extractos de la *Regla* de san Crodegango de Metz y perícopas evangélicas.<sup>34</sup> *ACL 18*, de sector primigenio protogótico, iniciado c. 1235<sup>35</sup>, es en parte copia del código anterior y se mantuvo *vivo* durante largo periodo de tiempo. Traslados de documentos, actas de acuerdos capitulares, relaciones de miembros del cabildo, apuntes administrativos, etc. se unen al *kalendarium* (ff. 34v-40r), notas de cómputo, martirologio, obituario, *regula* y perícopas evangélicas. En los dos volúmenes las referencias a los *dies maledicti* son originarias y se localizan en el calendario *stricto sensu* y en una de las páginas dedicadas a apuntes de cómputo pascual.

El origen de la canónica de San Isidoro de León está en el cabildo catedralicio,<sup>36</sup> estos calendarios sirvieron, por tanto, a dos instituciones emparentadas. La presentación formal es la misma en los cuatro manuscritos, a cada mes se dedica una página completa.

En *ASIL 12* sólo han sobrevivido los folios correspondientes a septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

---

*Catedral de León. X. Obituarios medievales*, León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» 1994, p. 61.

<sup>33</sup> Pese a esta numeración, no son ahora los primeros folios del código, puesto que los preceden tres más signados 01-03.

<sup>34</sup> Sobre este código, Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Ocho libros para cien años (una visita al fondo bibliográfico catedralicio datable c. 1120-1220)», en J. PANIAGUA PÉREZ – F. FERNÁNDEZ RAMOS (eds.), *En torno a la catedral de León (estudios)*, León: Universidad de León - Cabildo de la S. I. C. de León 2004, pp. 158-159 y 168-170.

<sup>35</sup> «Fecha a partir de la cual se redacta el código» (HERRERO, *Colección*, 88).

<sup>36</sup> Para conocer los orígenes de la canónica regular y la vinculación entre San Isidoro y Santa María de Regla es de obligada consulta Antonio VIÑAYO GONZÁLEZ, «Abadía de San Isidoro de León, fundación y primera comunidad de canónigos regulares de san Agustín (1148-1167)», en F. J. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, *Monjes y monasterios españoles. II. Fundaciones e historias generales, personajes, demografía religiosa*, San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina 1995, pp. 745-776.

Al epígrafe en letras distintivas azules y rojas que recoge el nombre del mes y su duración, siguen, debajo, y cada uno en un renglón, dos versos *de Ægyptiacis diebus* (las páginas de septiembre y octubre cuentan con dos más en el margen inferior). El resto del texto se organiza en cinco columnas. En las cuatro primeras figuran el número áureo, las *litteræ punctatæ*, las dominicales y los días expresados en sistema romano, con el primero destacado mediante las letras *KL* de gran tamaño, realizadas en azul y rojo y decoradas. La quinta columna, mucho más ancha, es la destinada a las fiestas fijas, apuntes computísticos, llamadas de atención sobre los días aciagos, etc. La estructura de los calendarios de *BL AM 39924*, *ACL 18* y *ACL 28* es la misma, pero recogen menos información, sólo aparece un *versus* sobre las jornadas infaustas y carecen de *litteræ punctatæ*.

Los egipcios se marcan en los cuatro ejemplares con *notulæ* rojas. En *ASIL 12* es una *D (Dies)* cortada por un trazo oblicuo y en los restantes la suspensión *EG*, como en el calagurritano. Los del primer manuscrito son los habituales del último cuatrimestre: 3 y 21 de septiembre, 3 y 22 de octubre, 5 y 28 de noviembre y 7 y 22 de diciembre.

En los restantes ejemplares se constatan algunos errores de adscripción (tabla 1). Las fechas consideradas egipcias en *BL AM 39924* se ajustan a la *norma*, excepto la primera de diciembre porque *EG* aparece en el renglón del día decimosegundo (*II idus*) y no, como cabría esperar, en el del *VII idus*, un error con fácil explicación, como se verá más adelante. En *ACL 28* se marca el 3 (*V nonas*) de julio en lugar del 13 (*III idus*) y en *ACL 18*, copia del precedente o de un modelo común, se unen a esta anomalía dos más. En enero *EG* aparece en el renglón del día 28 (*V*

*kalendas Februarii*) –y no en el del 25– y en marzo asociada al 2 (*VI nonas*) en vez de al 1. Además, se han omitido las notas de abril.<sup>37</sup>

En resumen, es el manuscrito más joven el que presenta mayor número de equivocaciones. La que afecta a marzo puede deberse sólo a un error del copista, que introdujo *EG* en el renglón siguiente al adecuado. Sin embargo, otras quizá respondan a una deficiente interpretación de los recursos mnemotécnicos en algún eslabón de la tradición.

Por lo que se refiere a los versos, distribuidos en los cuatro calendarios teniendo en cuenta el mes al que se refieren, el más rico en origen fue *ASIL 12*, aunque ahora sólo sea posible conocer los referidos al último cuatrimestre del año. Los dos que se encuentran bajo el rótulo que identifica el mes y especifica su duración provienen de composiciones distintas atestiguadas ya en el ejemplar de Calahorra. Los copiados en primer lugar (*ASIL 12A*), y en tinta marrón, pertenecen a la *Serie II*:

Tercia Septembris, *et denus fert mala menbris*. [septiembre]  
Tercius et denus, *sicut mors est alienus*. [octubre]  
Scorpius est quintus, *et tercius est nece cintus*. [noviembre]  
Septenus exangis, *uirosus denus ut angis*. [diciembre]

Y a la *Serie I* los escritos en rojo bajo los anteriores (*ASIL 12B*):

Tercia *September* ulpis a pede dena. [septiembre]  
Tercius October gladius *decimum* ordine nectit. [octubre]  
Quinta Nouembris acus uix III<sup>a</sup> mansit in urna. [noviembre]  
Dat duodena cohors VII<sup>m</sup> inde *decemque* Decembris. [diciembre]

En el margen inferior de las páginas dedicadas a septiembre y octubre aparece un verso más, trasladado en tinta parda, cuyo objetivo es revelar la hora *fatídica* de sus días nefastos (*ASIL 12C*).

Tercia Septembris *et quarta est maxima pestis*. [septiembre]  
October *quintam* denam simul aspis oberrat. [octubre]

---

<sup>37</sup> Estas anomalías las heredó el calendario del *Códice 12* de mismo fondo, un volumen fechable c. 1275 según HERRERO, *Colección*, p. 83. Casi ha desaparecido en *ACL 18* la segunda advertencia del mes de octubre, debido a la raspadura de una entrada en el calendario situada bajo la abreviatura *EG*, de la que sólo pervive un rasgo en tinta roja en el renglón correspondiente al *XI kalendas Nouembris*.

El primer número indica la hora crítica del día egipciaco dispuesto a la entrada del mes y el segundo la del más próximo a la salida.

En *BL AM 39924* el único verso de cada mes se sitúa sobre el epígrafe en caracteres distintivos que explicita su nombre y duración. Omitido el de julio –¿un despiste del *scriptor*? ¿faltaba ya del *exemplar* que le sirvió de modelo?–, los once trasladados corresponden a la *Serie I*:

Iani prima die *et* septima fine timatur. [enero]  
Ast Februi quarta est preceidit tertia fine. [febrero]  
Marcis prima necat cuius sub cuspide III<sup>a</sup> est. [marzo]  
Aprilis decimo est undeno a fine salutat. [abril]  
Tercius in Maio lupus est *et* VII<sup>us</sup> anguis. [mayo]  
Iunius decimo est quindeno a fine salutat. [junio]  
Augusti nepa prima fugat de fine II<sup>a</sup>. [agosto]  
Tercia Septembris uulpis fert a pede denam. [septiembre]  
Tercius Octubris gladius decem in ordine nectit. [octubre]  
Quinta Nouembris acus uix tertia mansit in urna. [noviembre]  
Dat duodena cohors VII inde decemque Decembris. [diciembre]

La misma pieza es la que, dividida entre los encabezamientos, transmiten los dos calendarios de la catedral,<sup>38</sup> si bien en ambos, y a diferencia de lo constatado en *ACC 3A* y *BL AM 39924*, apenas hay números expresados *in extenso*.

En *ACL 18* y *ACL 28* los versos, en tinta negra, se sitúan en el primer renglón de la página correspondiente y, teniendo en cuenta su estrecha relación, no sorprende que, como ya se apuntó a propósito de las notas *EG*, compartan los catedralicios algún error. Ambos carecen del numeral asociado al segundo egipciaco de julio.

Este es el conjunto del más antiguo (*ACL 28*):

Iani prima die *et* VII<sup>a</sup> fine timetur. [enero]  
Ast Februi III<sup>a</sup> est preceidit III<sup>a</sup> fine. [febrero]  
Marcis prima necat cuius in cuspide III<sup>a</sup> est. [marzo]  
[A]prilis in X<sup>o</sup> est XI a fine salutat. [abril]  
Tercius in Maio lupus est *et* VII<sup>us</sup> anguis. [mayo]

---

<sup>38</sup> Versos editados por Luis LÓPEZ SANTOS, «Calendarios litúrgicos leoneses», *Archivos Leoneses* 10 (1956) 122 con algunas lecturas distintas a la que aquí se ofrecen.

Iunius in X<sup>o</sup> est quindecim a fine salutatur. [junio]  
 Tredecimus Iulii et innuit ante kalendas. [julio]  
 Augusti nepa I<sup>a</sup> fugat de fine II<sup>a</sup>. [agosto]  
 Tercia Septembris uulpis fert a pede decena. [septiembre]  
 Tercius Octobris gladius decem in ordine nectit. [octubre]  
 Quinta Nouembris acus uix III<sup>a</sup> mansit in urna. [noviembre]  
 Dat duodena cohors VII inde decemque Decembris. [diciembre]

En *ACL 18* hay otra anomalía relevante: en el verso de abril aparece el número *VIII* en lugar del *XI* como referencia para situar su segundo *dies eger*:

Iani prima die et VII<sup>a</sup> fine timetur. [enero]  
 Ast Februi III<sup>a</sup> est precedit III<sup>a</sup> fine. [febrero]  
 Martis prima ne cat cuius in cuspide III<sup>a</sup> est. [marzo]  
 Aprilis in X<sup>o</sup> est VIII a fine salutatur. [abril]  
 Tercius in Maio lupus est et VII<sup>us</sup> anguis. [mayo]  
 Iunius in X<sup>o</sup> est quindecim a fine salutatur. [junio]  
 Tredecimus Iulii et innuit ante kalendas. [julio]  
 Augusti nepa prima fugat de fine secunda. [agosto]  
 Tercia Septembris uulpis fert a pede decena. [septiembre]  
 Tercius Octobris gladius decem in ordine nectit. [octubre]  
 Quinta Nouembris uix [acu]s III<sup>a</sup> mansit in urna. [noviembre]  
 Dat duodena cohors VII i[nd]e decemque December. [diciembre]

No creo necesario repetir aquí el modo de interpretar los versos, ya se ha hecho referencia al procedimiento en el apartado dedicado al manuscrito de Calahorra (tabla 2). Sólo quiero destacar que, como la clave está en los números mencionados, son importantes los errores y omisiones que les afectan, así como las equivocaciones en la elección de los que sirven para fijar una determinada fecha de mal agüero.

Al abordar los *dies mali* explícitos en el cuerpo de los calendarios de *BL AM 39924*, *ACL 28* y *ACL 18* llamé la atención sobre varios yerros en la ubicación de la advertencia *EG*. Dos pueden ser consecuencia de una resolución desafortunada de estas «fórmulas laberínticas»<sup>39</sup> en algún eslabón

<sup>39</sup> Expresión de LÓPEZ, «Calendarios», 123.

de la tradición. Tal vez la presencia de tres numerales en el verso de diciembre, y la elección de *duodena* como clave en vez de *VII*, esté detrás de la incorrecta identificación como egipciaco del día 12 en *BL AM 39924*. La confusión en julio que comparten *ACL 18* y *ACL 28* quizá fue resultado de una errada interpretación de *tredecimus*. En cualquier caso, no puede culparse de estos fallos a los artífices de los ejemplares leoneses que, parece, se limitaron a trasladar al pie de la letra modelos que ya los presentaban y, además, sin reparar en la relación existente entre las *notulae* de cada mes y los oscuros mensajes de los encabezamientos. Así se explica que el segundo día aciago de julio, el 22, aparezca señalado en los calendarios pese a que falta del *versus* el número clave (diez).

También es muy posible que los amanuenses de estos dos volúmenes catedralicios ignorasen la relación con las jornadas nefastas de las doce palabras que se copiaron en ambos fuera del *kalendarium*, en el margen de páginas de contenido computístico y sin rótulo que las individualice y distinga del resto del texto, con el que no tienen relación alguna.<sup>40</sup> Son las siguientes:

Augurio. Decies. Audito. Limina. Clangor. Linquit. Olens. Abies. Caluit.  
Colus. Excula. Gaule.

Están escritas en tinta negra, enmarcadas por líneas sinuosas en *ACL 28* e insertas en un marco ornamental fitomórfico en *ACL 18*. Quizá debido a su ubicación –marginal–, la ausencia de epígrafes y la, aparente, carencia de significado de la relación completa, pasaron desapercibidas durante mucho tiempo.<sup>41</sup> Aparecen bien ordenadas teniendo en cuenta los meses a los que se refieren, aunque éstos no se especifican:

---

<sup>40</sup> En el margen de canal de *ACL 28*, f. 8r y *ACL 18*, f. 41r.

<sup>41</sup> Hasta la publicación del trabajo «De *diebus Ægyptiacis* en cuatro manuscritos medievales leoneses (siglos XII-XIII)» en 2003.

Augurio [enero] / Decies [febrero] / Audito [marzo] / Limina [abril] / Clangor [mayo] / Linquit [junio] / Olens [julio] / Abies [agosto] / Caluit [septiembre] / Colus [octubre] / Excula [noviembre] / Gaule [diciembre].

Es una relación distinta a la del calendario de Calahorra,<sup>42</sup> pero coinciden las iniciales de los vocablos y la letra que abre la segunda parte de cada uno. Por lo tanto, conducen a los mismos veinticuatro aciagos. Para saber qué carácter alfabético permite conocer el segundo *dies maledictus* del mes en cuestión, es preciso dividirlos así:

Au-gurio. De-cies. Au-dito. Li-mina. Clan-gor. Lin-quit. O-lens. A-bies. Ca-luit. Co-lus. Ex-cula. Gau-le.

### 3. CINCO DISCRETOS CISTERCIENSES

Uno de los aspectos más característicos de la Orden del Císter desde sus orígenes es la búsqueda de la uniformidad litúrgica. De este propósito, y de las acciones destinadas a conseguirlo, quedó constancia por escrito ya en algunos de sus primeros textos legislativos y consuetudinarios, los integrantes de un *corpus* redactado entre 1098 y el tercer cuarto del siglo XII.<sup>43</sup> Para lograr este objetivo son esenciales los *libri* empleados en el culto y, por eso, en el apartado III de los *Instituta Generalis Capituli apud Cistercium*, recopilaciones de normas prácticas, se estipula la transmisión de textos litúrgicos impecables, garantizando a la vez que sean los mismos en todas las casas. «Missale, epistolare, textus,

---

<sup>42</sup> Con variantes, nueve son las incluidas en el *Rationale diuinorum officiorum* (véase la nota 28) y recogidas también en *MH-2*, f. 18r: "augurio, decies, audito, lumine, clangor, linquit, olent, abies, coluit, colus, excute gallum".

<sup>43</sup> Para una primera aproximación a los *documentos primitivos* cistercienses (fechas, carácter, contenido, etc.): Louis LEKAI, *Los cistercienses: ideales y realidad*, Barcelona: Herder 1987, pp. 31-36 y Juan María DE LA TORRE, *Presencia cisterciense: Memoria, arte, mensaje*, Zamora: Montecasio 2000, pp. 102-119.

*collectaneum*, *gradale*, *antiphonarium*, *regula*, *hymnarium*, *psalterium*, *lectionarium*, *alendarium*», los libros necesarios «ad horas diurnas et nocturnas et ad missas»<sup>44</sup> han de ser iguales, ajustados a los que se utilizan en el «nuevo monasterio».

En lo que se refiere a los *dies Ægyptiaci*, su presencia o no, su modo de consignarlos en los calendarios ¿también hay uniformidad? El Ms. 114 de la Bibliothèque Municipale de Dijon, del último cuarto del siglo XII,<sup>45</sup> y procedente de Santa María de Cîteaux (*BMD 114*),<sup>46</sup> guarda los textos «ad diuinum officium pertinentes quos utique non decet in ordine nostro diuersos haberi»,<sup>47</sup> como el *Breuiarium*, el *Epistolare*, el *Textus euangeliorum*, el *Missale*, el *Collectaneum* y el *Kalendarium*,<sup>48</sup> denominación que se aplica al martirologio. El código contiene también un calendario propiamente dicho, al inicio del coleccionario (ff. 140v-141v), y en él aparecen señalados los venticuatro días nefastos anuales, con un error en junio, puesto que se marcó el 17 en lugar del 16. Las notas, realizadas en tinta roja por la mano originaria, son muy claras –*Dies egypt.*, *Dies egypt.*, *Dies eg.*, *Ð. eg.*–, pero casi pasan desapercibidas entre las numerosas rúbricas y, a diferencia de lo que se constata en otros

---

<sup>44</sup> Extracto del *Cap. III* de los *Instituta Generalis Capituli*, en Dijon, Bibliothèque Municipale, Ms. 114, f. 183r.

<sup>45</sup> C. 1180 es la propuesta de datación argumentada por Chrysogonus WADDELL (D. J. REILLY ed.), «The Cistercian Night Office Lectionary in the twelfth Century», *Cîteaux, commentarii cistercienses* 66 (2015) 88, 90-91 y 95. Fechable entre 1175 y 1185 según Réginald GRÉGOIRE, «L'Homélaire cistercien du manuscrit 114 (82) de Dijon», *Cîteaux, commentarii cistercienses* 28 (1977) 135 y «écrit sans doute entre 1183 et 1188» para Thomas FALMAGNE, «Le réseau des bibliothèques cisterciennes au XII<sup>e</sup> et XIII<sup>e</sup> siècles», en *Unanimité et diversité cisterciennes (Filiations - Réseaux - Relectures) du XII<sup>e</sup> au XVII<sup>e</sup> siècle*, Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne 2000, p. 197. Son muy interesantes las observaciones sobre su génesis de GUIGNARD, *Les monuments*.

<sup>46</sup> Digitalizado. Imágenes disponibles en <http://patrimoine.bm-dijon.fr/>

<sup>47</sup> *BMD 114*, f. 1v.

<sup>48</sup> Todos ellos en *BMD 114*, ff. 1-162v. Los distintos libros carecen de epígrafes de identificación. Las denominaciones transcritas aparecen en el *titulus currens* y en la tabla inicial del volumen. El llamado *Breuiarium* es un leccionario para el oficio nocturno.

calendarios *de cistercienses*, no hay, y nunca se copiaron en él, versos para identificarlos.<sup>49</sup>

Los cinco testigos seleccionados para este acercamiento pertenecieron a comunidades peninsulares del Císter y se gestaron entre el último cuarto del siglo XII –o inicios del siglo XIII– y 1246. Son libros *de cistercienses*, aunque esto no implica siempre, como veremos, una confección originaria *ad usum Cisterciensis Ordinis* en sentido estricto, ni una temprana adaptación al texto-tipo recogido en *BMD 114*, ni una actualización continua resultante de las prescripciones al respecto del Capítulo General de la Orden.<sup>50</sup>

El integrante más joven de este pequeño *corpus* forma parte del Ms. 17820 de la Biblioteca Nacional (*BNE 17820*), un *liber capituli* protogótico que perteneció a la abadía femenina de Santo Domingo de Silos o *Santo Domingo el antiguo* de Toledo y que un sencillo colofón fecha en octubre de 1246.<sup>51</sup> El calendario, acéfalo, se encuentra en los ff. 1r-4v (lámina 2), tras un fragmento de otro ejemplar litúrgico y seguido del martirologio *ad usum Sacri Ordinis Cisterciensis*, extractos de los *Diálogos* de Gregorio Magno, el *Excerptum diuersarum modus poenitentiarum distinctus de Regula sancti Benedicti abbatis* de Benito de Aniane, en versión latina y en traducción al romance castellano, la regla

---

<sup>49</sup> De su presencia en este calendario, y sus posibles razones, se ocupó GUIGNARD, *Les monuments*, pp. XVII-XX.

<sup>50</sup> Estas decisiones son esenciales para fijar la edad de los libros litúrgicos. Las sintetiza y ordena, ofreciendo una práctica «tabla cronológica de las fiestas cistercienses», Victor LEROQUAIS, *Les bréviaires manuscrits des bibliothèques publiques de France*, I, París 1934, pp. XCVII-XCIX. Es también útil el trabajo de Bernard BACKAERT, «L'évolution du calendrier cistercien», *Collectanea Ordinis Cisterciensium Reformatorum* 12.2 (1950) 81-94 y 12.4 (1950) 302-316.

<sup>51</sup> Estudio del códice en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Nuevo contexto para un libro "de monjas" (Madrid, Biblioteca Nacional, Ms. 17820)», *Cistercium* 251 (2008) 447-470. Digitalización del manuscrito accesible en la Biblioteca Digital Hispánica (<http://bdh.bne.es/>).

de san Benito propiamente dicha y unos versos relativos al precepto benedictino «mens concordet uoce» (*Regula Benedicti*, Cap.19).

Faltan los folios correspondientes al primer cuatrimestre y, al igual que en los códices leoneses, los meses se presentan a página completa.<sup>52</sup> En la parte superior se sitúa un verso relativo a los *dies tenebrosi* –dos, como excepción, en la de noviembre–, sobre el epígrafe con la denominación, la duración y la indicación de horas nocturnas y diurnas del mes, de acuerdo al formulario habitual. En cuatro columnas se disponen el número áureo, las *litteræ A-V* (sin punto, *ante punctatæ* y *retro punctatæ*), la letra dominical y la expresión de los días al modo romano. En el espacio reservado al efecto se consignan los *términos* de fiestas móviles, las fiestas fijas, las fechas infaustas elementos de cómputo, apuntes astronómicos, etc. Varias de las memorias y solemnidades, unas originarias –Bernardo de Claraval, Pedro de Tarentaise, Malaquías, obispo de Armagh– y otras añadidas con posterioridad –Edmundo de Pontigny, *Corona Domini*– sitúan el instrumento en ámbito cisterciense y diversas menciones *locales* lo introducen en el cenobio femenino toledano antes citado. Sabemos, por tanto, a qué comunidad sirvió y, sin embargo, ignoramos dónde se elaboró y quién se encargó de materializarlo. Tampoco es posible precisar cuál fue su modelo. Una lectura detenida revela errores que pueden atribuirse o al empleo de un *exemplar* defectuoso o a la labor de un copista poco familiarizado con el tipo de texto que traslada, como los antropónimos incorrectos, la ubicación equivocada de algunas festividades y cuanto se relaciona con las jornadas aciagas.

---

<sup>52</sup> Análisis y edición de la pieza en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Un calendario litúrgico del monasterio cisterciense de Santo Domingo de Silos "El antiguo" (Toledo). (Madrid, BN, Ms. 17820, ff. 1-4)», *Cistercium* 256 (2011) 151-173.

En lo que a éstas concierne, las advertencias explícitas en el cuerpo del calendario son demasiado evidentes porque, realizadas en rojo, se sitúan en cartelas rectangulares del mismo color que las resaltan aún más. Sorprenden, asimismo, las expresiones o abreviaturas utilizadas, «expresiones y abreviaturas», sí, en plural, porque son varias y algunas, además, muy extrañas. No es difícil asociar *D. Eg.* –la nota predominante– a las resoluciones *dies Eger* o *dies Egyptiacus*, pero sí desconcierta la resolución «*Dies egidii*» y no se me ocurre un desarrollo apropiado para las abreviaturas *D. G.*, *D. Ged.*, *D. GG.* o *d. GE.* Varía, asimismo, el número de días señalados en cada mes: en junio, julio, octubre y noviembre sólo se indica uno. Y, por último, hay fallos en la identificación: se marcó el día 22 de septiembre en lugar del 21 y el 21 de octubre en vez del 22.

Como en otros calendarios estudiados, la ausencia de algunos avisos y las equivocaciones en la ubicación de otros revelan que o no se tuvo en cuenta o no se comprendió el verso mnemotécnico correspondiente, a pesar de que en este ejemplar los *versus dierum egyptiorum* se copiaron en lugar preeminente, sobre la primera línea pautada en cada página, y con tinta de color rojo oscuro, sólo empleada en el libro para iniciales decoradas. El conjunto es un tanto extraño, *híbrido*:

Tercius occidit, *et septimus* ora relidit. [mayo]  
 Denus pallescit, *quindenus* federa nescit. [junio]  
 Terdecimus mactat, Iulii *denus* labefactat. [julio]  
 Prima necat fortem, *sternitque* secumda cohortem. [agosto]  
 Tercia Septembris, *et denus* dat mala membris. [septiembre]  
 Tercia cum dena, clamat sit ut integra nona. [octubre]  
 Pungit in octonis horis lux *quinta* Nouembris. [noviembre]  
 Cuius terna nigram facit horam confore *quintam*. [noviembre]  
 Septimus exanguis, uirosus *denus* ut anguis. [diciembre]

Seis versos, los vinculados a mayo-septiembre y el de diciembre, pueden relacionarse con los que forman parte de la *Serie II*, aunque se constatan errores y divergencias notables con respecto a la tradición dominante (el texto del relativo a agosto es un buen ejemplo de estas discrepancias). Los de noviembre provienen de otra pieza formada por veinticuatro, dos por mes, que sirven para conocer la hora crítica de cada uno de sus días aciagos:<sup>53</sup>

Pungit in octonis horis lux quinta nouembris. [día 5, hora 8ª]  
Cuius terna nigram facit horam confore quintam. [día 28, hora 5ª]

La presencia de un verso relativo a octubre distinto al característico de la pieza no es una particularidad exclusiva de este manuscrito.<sup>54</sup> El tercer numeral ¿alude a la hora peligrosa del día 22 del mes?

Peor suerte aún que el toledano tuvo un calendario datable c. 1231 y perteneciente a otra comunidad femenina, la de São Pedro e São Paulo de Arouca (Portugal). Sólo perviven dos folios en la primera unidad de un ejemplar protogótico facticio: el Livro L o Ms. 19 del Museu de Arte Sacra de Arouca (*MASA 19*). Es un libro *viajero* porque, como se deduce de diversos apuntes pleno y bajomedievales de distinta naturaleza, se utilizó también en un monasterio masculino de Galicia: Santa María de Montederramo (Ourense).<sup>55</sup> Al calendario mútilo (ff. 5 y 8) siguen, en el

---

<sup>53</sup> Pieza editada en Gustaw LOEWE, *Bibliotheca patrum latinorum Hispaniensis*, W. von HARTEL, ed., vol. I, Wien 1887 (reimp. Hildesheim-New York: Georg Olms 1973) y STEELE, «Dies Aegyptiaci», 114.

<sup>54</sup> En la citada composición de veinticuatro versos los relativos a octubre son «Sauciat octubris in quinis tercius horis. Inque die dena huius ferit hora nouena» (LOEWE, *Bibliotheca patrum*, p. 280). Con algunas variantes, también en STEELE, «Dies Aegyptiaci», 114. HENNIG, «*Versus de mensibus*», 84, llama la atención sobre un verso discordante asociado a octubre parecido al que recoge este calendario: «Tercia cum dena clamat sis integra vena».

<sup>55</sup> Jean Leclercq fue el primer investigador que relacionó este manuscrito con la abadía gallega (Jean LECLERCQ, «Les manuscrits cisterciens du Portugal», *Analecta Sacri Ordinis Cisterciensis* 6 (1950) 131-139), vinculación sobre la que llamó la atención

mismo sector, una relación de *initia* de antífonas y textos y tablas de cómputo (datos escuetos, *argumenta* en prosa y verso). La segunda unidad codicológica contiene *capitula* y colectas (temporal, propio y común de santos) y ritual (exorcismos, bendiciones, profesión, unción de enfermos, oficio de difuntos, etc.).

El lugar en el que se elaboró sigue siendo una incógnita. El primer sector del volumen, del que forma parte el *alendarium*, estaba ya en Arouca en torno a mediados del siglo XIII. Así lo atestigua el asiento en escritura muy próxima a la de su *armazón* que deja constancia de la dedicación de su iglesia el 18 de mayo.

Sólo se conservan los textos de mayo, junio, noviembre y diciembre. A cada mes se destina una página que abre el verso relativo a los *dies Ægyptiaci* –perduran los de mayo y junio– escrito sobre el epígrafe que especifica el nombre del mes y su duración. Debajo, en columnas, se disponen la letra dominical, la expresión del día, los *términos* de fiestas móviles, las fiestas fijas, apuntes astronómicos, notas relativas a las fechas peligrosas, etc. En la segunda unidad del códice la identidad cisterciense es originaria, patente en rúbricas del ritual –caso de «pro tricenario cisterciense»<sup>56</sup> y en la importancia concedida en el texto base del capitulario-colectáneo a santos de la Orden como Bernardo de Claraval. Sin embargo, el núcleo del calendario, resultado del primer tiempo de copia, es un marco *aséptico*, válido para su utilización en cualquier ámbito eclesiástico. Son las adiciones realizadas en distintos

---

también Aires Augusto NASCIMENTO, «Livros e tradições hispânicas no mosteiro cisterciense de Arouca», en *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*. II, León: Centro de Estudios e investigación «San Isidoro» 2004, pp. 1047-1048. Estudio del códice en Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Notas "de viaje" sobre un libro viajero (Arouca, Museu de Arte Sacra, Livro L-Ms. 19)», *Rudesindus. Miscelânea de arte y cultura* 8 (2012) 87-114.

<sup>56</sup> En el f. 147r.

momentos –la escritura indica que, en su mayor parte, antes del último cuarto del siglo XIII–, y en ocasiones sobre texto primigenio borrado, las que lo vinculan al Císter: Pedro de Tarentaise, Malaquías de Armagh, Edmundo de Pontigny, etc.

Para llamar la atención sobre los *dies egri* de cada mes se recurrió a la abreviatura «*DEG*» realizada en rojo, unos avisos que se sitúan bien, asociados al 3 y 25 de mayo, 10 y 16 de junio, 5 y 28 de noviembre y 7 y 22 de diciembre.

Los versos relacionados con el mismo asunto se copiaron en tinta parda, con letra de menor módulo que la destinada al resto del texto, en el margen superior, fuera, por tanto, de la caja de escritura, y bien diferenciados del encabezamiento propiamente dicho. Debido a esta posición marginal, y al recorte de los folios para reencuadernarlos, han desaparecido los adscritos a noviembre y diciembre. Los dos conservados corresponden a la *Serie II*, la predominante en el calendario de Santo Domingo. Un importante error en el *versus* de mayo –lo abre el número siete y no, como debería, el tres– lo invalida como instrumento para saber cuál es el primer *dies malus*:

Septimus occidit, et septius (*sic*) hora relidit. [mayo]  
Denus palles[*cit*], quindenus federa nescit. [junio]

Esta equivocación en el texto, que no ha afectado a la identificación –correcta– del aciago 3 de mayo, muestra, una vez más, la falta de conexión entre los versos y las notas explícitas en el cuerpo de los calendarios.

Apuntaba antes que no se sabe dónde se confeccionó este instrumento litúrgico adaptado pronto a los usos de la Orden. Especialistas en historia del arte consideran fuera de duda que algunos manuscritos de

Arouca proceden del *scriptorium* cisterciense más activo en Portugal en el primer cuarto del siglo XIII: el de Santa María de Alcobaça. Fruto de este prolífico taller es el Ms. Alc. 188 de la Biblioteca Nacional de Portugal (*BNP Alc. 188*)<sup>57</sup>, un breviario pregótico *ad usum Cisterciensis Ordinis*. Su materialidad evidencia los abundantes medios destinados a su elaboración y la alta competencia de sus artífices, pues presenta caligrafía impecable y sobresaliente decoración. Un epígrafe incorporado en el siglo XVIII deja constancia de su contenido: «*Breviarii secundum antiquum ritum cisterciensem pars hyemalis*». El calendario se conserva completo, en el primer cuaderno del volumen (ff. 2r-7v), tras una relación de *initia* de antífonas. Destaca entre los diez elegidos para este estudio por el colorido del texto, resultado del empleo de tintas negra, roja, azul y verde. A cada mes se dedica una página que abre un verso para fijar sus jornadas de mal agüero, situado en la caja de escritura sobre la primera directriz pautada. Sigue el epígrafe que identifica el mes y deja constancia de su amplitud dispuesto sobre las columnas en las que se localizan la letra dominical, el número áureo, la expresión de sus días –destaca el primero por la abreviatura *KL* en letras de gran módulo–, las entradas litúrgicas *stricto sensu* -fiestas fijas y términos de las móviles-, notas de cómputo, astronomía y astrología y las relativas a los *dies Ægyptiaci*. Memorias, fiestas y solemnidades denotan una identidad cisterciense ya originaria y la adaptación, mediante adiciones y modificaciones, a las sucesivas

---

<sup>57</sup> Digitalización del libro en el portal de la Biblioteca Nacional de Portugal <http://catalogo.bnportugal.pt/>. Datado en el siglo XIII, sin acotación de periodo, en la unidad descriptiva que acompaña sus imágenes digitales en línea y en Arnaldo Faria de Ataíde e MELO, *Inventário dos códices alcobacenses. II*, Lisboa: Biblioteca Nacional 1930, pp. 153-154, DA COSTA, *Calendários portugueses*, p. 316 y Thomas L. AMOS, *Descriptive inventories of manuscripts microfilmed for the Hill Monastic Manuscript Library. Portuguese Libraries, vol. 2. The Fundo Alcobaça of the Biblioteca Nacional, Lisbon. II. Manuscripts 151-301*, Collegeville (Minnesota): Hill Monastic Manuscript Library 1989, pp. 74-75.

prescripciones litúrgicas del Capítulo General de la Orden. Teniendo en cuenta la escritura y el contenido de los asientos –tanto los primigenios como los añadidos– puede conjeturarse que se gestó c. 1205-1220 y que a lo largo de la centuria se llevó a cabo una actualización incompleta y discontinua.<sup>58</sup>

La variedad cromática que embellece el calendario entorpece su interpretación porque no hay una asociación fija a lo largo de todo el *libellus* entre el color de la tinta y el tipo de texto al que se destinó – principal o secundario, una anotación litúrgica propiamente dicha, un apunte de cómputo, un dato astronómico, etc.– que permita reconocer, a simple vista, su naturaleza y *jerarquía*. Esto afecta también a las llamadas de atención sobre los días nefastos, que se escribieron en rojo, azul o verde, y, a veces, ni siquiera coincide el color de las dos de un mismo mes. La profusión de asientos, unida a esta ausencia de normalización, hace que los avisos pasen muy desapercibidos pese a que su texto es lo bastante explícito –*Dies eg.*, predominante, o *Dies egiptiaci*– y a que, además, están en el lugar correcto. Faltan las dos notas de enero y la segunda de mayo. En el primero es posible que la ausencia se deba sólo a un olvido relacionado con el trabajo en distintos tiempos al que, con frecuencia, obliga el empleo de varias tintas. En la página no hay ninguna letra azul,<sup>59</sup> ¿era el color previsto para las advertencias de este mes?

Sí se copiaron todos los versos, en rojo o azul y, a veces, con la inicial realizada en módulo mayor y color diferente. Son los siguientes:

Iani prima dies et septima fine tenetur. [enero]  
Est Februi quarta est, *precedit* tertia finem. [febrero]

---

<sup>58</sup> Calendario transcrito por DA COSTA, *Calendários portugueses*, pp. 318-344.

<sup>59</sup> Sí se realizaron en este color la cartela y las líneas que compartimentan una relación de *versus ad terminum Septuagesimum inveniendum*. A propósito de esta pieza, CORDOLIANI, «Contribution», 115.

Primus *constantes*, *decerpt* IIII<sup>a</sup> meantes. [marzo]  
 Denus et undenus, *est* mortis uulnere plenus. [abril]  
 Tercia consortes, trucidat septima fortes. [mayo]  
 Denus palle<s>cit,<sup>60</sup> quindenus federa nescit. [junio]  
 Tredecimus mactat, Iulii decimus labefactat. [julio]  
 Percutit ut funda, lux prima diesque secunda. [agosto]  
 Tercia Septembris, *denus quoque* fert mala menbris. [septiembre]  
 Tercius et *denus, est sicut* mors alienus. [octubre]  
 Scorpius *est quintus*, et *tercius est* nece plenus. [noviembre]  
 Septimus exsangis, uirosus *denus ut* anguis. [diciembre]

Forman un conjunto mixto. Los versos de enero y febrero remiten a la *Serie I*, con anomalías que o alteran la rima, o varían bastante el significado, o dejan sin sentido el texto (*tenetur* por *timetur*, *est* en lugar de *ast*). Los correspondientes a abril, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre pertenecen a la *Serie II* y los tres restantes – relativos a marzo, mayo y agosto –, son únicos en el *corpus* abordado en este estudio, aunque no *exclusivos* del alcobacense.<sup>61</sup>

Los *Instituta Generalis Capituli apud Cistercium* fijan –en el apartado XII– la composición de una colección básica, formada por ejemplares litúrgicos, con la que habría de contar cada nueva casa de la

<sup>60</sup> El verso se copió en tinta azul. La *s* sobrepuesta es una adición en rojo sobre la *e* y la *c*.

<sup>61</sup> En ámbito portugués cabe citar, al menos, dos calendarios de canónicas coimbricenses, ambos más jóvenes que el de Alcobaça. El primero, procedente de Santa Cruz de Coimbra, de la segunda mitad del siglo XIII, se conserva en la Biblioteca Pública de Porto, Ms. Santa Cruz 24, N<sup>o</sup> Geral 114 ("Código G" en DA COSTA, *Calendários portugueses*, pp. 296-308). El segundo, del siglo XIV, originario de la colegiata de San Bartolomé, se guarda ahora en la Academia das Ciências de Lisboa, bajo la signatura *Serie Azul*, Ms. 1168 (Maria Amélia Álvaro DE CAMPOS, *A comemoração dos mortos no calendário dos vivos. O obituário medieval da Colegiada de São Bartolomeu de Coimbra. Edição crítica e estudo do manuscrito*, Coimbra: Imprensa da Universidade de Coimbra 2020). Al calendario acéfalo -falta el primer trimestre- del *Código 43* de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, proveniente de San Millán de la Cogolla y datable en el siglo XV (según Elisa RUIZ GARCÍA *et alii*, *Catálogo de la sección de códices de la Real Academia de la Historia*, Madrid: Real Academia de la Historia 1997, pp. 273-274), sólo se incorporaron versos para conocer los días aciagos de mayo, agosto, octubre y noviembre y son los mismos que en BNP *Alc.* 188. Sobre el verso adscrito a agosto, STEELE, «Dies Aegyptiaci», 114.

Orden. Esta dotación inicial es responsabilidad de su abadía *madre*.<sup>62</sup> El estudio de los libros cistercienses demuestra que, además, con frecuencia, esta circulación de códices derivada de la filiación no se limitaba al momento fundacional.<sup>63</sup> Alcobaça es hija de Santa María de Claraval, pero la mezcla de versos que se advierte en *Alc. 188* no parece tener origen en la biblioteca litúrgica de este gran monasterio francés. Excepto un fragmento con las páginas de enero y febrero,<sup>64</sup> los calendarios medievales de Claraval conservados en la Médiathèque de Troyes Champagne Métropole que presentan este recurso mnemotécnico sólo recogen la *Serie I* con los *versus* habituales de esta composición, copiados, además, sin errores relevantes.<sup>65</sup>

Las series I y II están atestiguadas también en tres manuscritos datables entre mediados del siglo XII y principios del XIII que, procedentes de otra abadía cisterciense masculina, la de Santes Creus, se conservan en la Biblioteca Pública del Estado en Tarragona.<sup>66</sup>

---

<sup>62</sup> «*Quomodo nouella ecclesia abbate et monachis et ceteris necessariis ordinetur. Duodecim monachi cum abbate tercio decimo ad cenobia noua transmittantur: nec tamen illuc destinentur donec locus libris, domibus et necessariis aptetur libris duntaxat missali, regula, libro usuum, psalterio, hymnario, collectaneo, lectionario, antiphonario, gradali...*» (*BMD 114*, f. 183r).

<sup>63</sup> Como se pone de manifiesto en las colecciones de libros de diversos monasterios cistercienses peninsulares (Ana SUÁREZ GONZÁLEZ, «Un ex libris y algunas respuestas sobre el Ms. 1 de Las Huelgas de Burgos», *Cistercium* 245 (2006) 587-614 y EAD., «Silencio, como en el claustro (entre libros cistercienses de los siglos XII y XIII)», en R. BALDAQUÍ ESCANDELL ed., *Lugares de escritura: El monasterio*, Alicante: Universitat d'Alacant: 2016, pp. 69-122).

<sup>64</sup> Reutilizado como guarda del Ms. 1967. Se añadieron, sobre los encabezamientos de las dos páginas, sendos versos de la *Serie II*.

<sup>65</sup> La revisión de un centenar de volúmenes litúrgicos medievales –misales y breviarios– que, procedentes de Claraval, se conservan en esta institución, ahora digitalizados y accesibles en línea, ha permitido analizar aproximadamente cuarenta calendarios, algunos incompletos y buena parte de ellos sin versos para fijar los días aciagos.

<sup>66</sup> A las imágenes digitales de la mayoría de los códices medievales conservados en este centro, entre los que se encuentran los Mss. 71, 73 y 105 de Santes Creus, puede accederse a través del portal *Biblioteca virtual del patrimonio bibliográfico* (<https://bvpb.mcu.es/>).

Antes de ocuparme de dos calendarios -integrantes de los códices 71 y 73 de este fondo-,<sup>67</sup> voy a abrir un volumen facticio y misceláneo muy interesante, el Ms. 105.<sup>68</sup> El f. 110v, que cierra un sector de finales del siglo XII o, con mayor probabilidad, de comienzos del XIII, destaca por su escritura en negro y rojo, las arquerías ornadas que enmarcan y compartimentan el texto y un gran exlibris primigenio, en letras distintivas, que notifica el origen y primer destino de la unidad: «Liber Sancte Marie de Sanctis Crucibus» (lámina 3).

La página sigue al «De exterminatione mali et promotione bono»<sup>69</sup> de Ricardo de San Víctor, y su contenido –inquietante y lúgubre– no parece el más apropiado para el espacio iluminado en el que se encuentra. Primero se copiaron, en dos columnas, treinta versos *De contemptu mundi* y, debajo, otros doce, en la misma disposición, precedidos de un epígrafe muy explícito:

Versus dierum *egyptiorum* uniuscuiusque mensis totius anni.  
Prima dies mensis, et septima truncat ut ensis.  
Quarta subit mortem, prosternit tertia fortem.  
Primus mandentem, dirumpit quarta bibentem.  
Denus et undenus, est mortis uulnere plenus.  
Tercius occidit, et septimus ora relidit.  
Denus pallescit, quindenus federa nescit. /2<sup>a</sup> col./  
Tredecimus mactat, Iulii decimus labefactat.  
Prima necat fortem, sternitque secunda cohortem.  
Tercia Septembris, et denus fert mala membris.  
Tercius et denus, est sicut mors alienus.  
Scorpius est quintus, et tercius est nece cinctus.  
Septimus exanguis, uirosus denus ut anguis.

---

<sup>67</sup> Es posible que el estudio y edición de estos dos calendarios, aún en curso, permita precisar más la datación y establecer posibles lugares de origen.

<sup>68</sup> La variedad de textos que guarda se refleja en la unidad descriptiva de Jesús DOMÍNGUEZ BORDONA, *El escritorio y la primitiva biblioteca de Santes Creus*, Tarragona: Instituto de Estudios Tarraconenses «Ramón Berenguer IV» 1952, pp. 86-87.

<sup>69</sup> Epígrafe inicial del texto (f. 91v). El tratado concluye en el f. 110r.

Es la *Serie II* y, por primera vez, aparece bien identificada y sin partir. Se sitúa, además, en un contexto muy distinto –¿con propósito moralizante?– fuera de un libro litúrgico. Sin embargo, no es esta la composición que –dividida, como es habitual– se encuentra en un calendario coetáneo que perteneció a la misma comunidad, el que forma parte del Ms. 71 (*BPET 71*).

Este *libellus* pregótico no está donde cabría esperar. Quizá por eso ha pasado desapercibido pese a que J. Domínguez Bordona dio noticia de su existencia ya a mediados del pasado siglo.<sup>70</sup> Es la unidad codicológica que cierra un verdadero *libro de libros*, facticio y de contenido dispar (textos de Bernardo de Claraval y de pseudo Dionsio Areopagita, varias *passiones*, un cartulario, notas de carácter jurídico, etc.). Dos de los sectores del código pueden vincularse a Santes Creus de manera inequívoca en fecha temprana,<sup>71</sup> no es el caso del calendario, que se halla en un módulo independiente. Precedido y seguido de tablas y notas de cómputo y cronología, ocupa sólo seis páginas –ff. [176]v-[179]r– y se presentan dos meses en cada una, en sendas columnas (lámina 4). En la parte superior aparece el verso para determinar los *dies Ægyptiaci* y, bajo él, la rúbrica que especifica la duración del mes. Como es habitual, se disponen a continuación, en columnas, el número áureo, la letra dominical, la expresión del día –se resalta el primero mediante las letras *KL* trazadas en azul y rojo– y el espacio receptor de la información relativa a los términos de las fiestas móviles, astrología, astronomía y cronología

---

<sup>70</sup> DOMÍNGUEZ, *El escritorio*, 69. Le prestó atención también Eufemià FORT COGUL, «Calendari santoral i de fundacions de Santes Creus a la darrerria del segle XV», *Studia monastica* 9 (1967) 9. Sin embargo, no aparece mencionado en José JANINI, *Manuscritos litúrgicos de las bibliotecas de España. II. Aragón, Cataluña y Valencia*, Burgos: Aldecoa 1980.

<sup>71</sup> Son el bloque misceláneo que concluye en el f. 151v y el cartulario de los ff. 152r-190 (numeración antigua) o 169r / 170r (foliaciones recientes).

y fiestas fijas. Aunque, por ahora, no es posible saber dónde se confeccionó ni para quiénes, el santoral revela el origen catalán del calendario.<sup>72</sup> Precedido de tablas con datos cronológicos,<sup>73</sup> puede afirmarse que no se concibió *ad usum Cisterciensis Ordinis* y que hacia mediados del siglo XIII se modificó para su utilización en una casa del Císter. Esta adecuación fue sólo parcial. Se añadieron, por ejemplo, las fiestas de san Malaquías de Armagh y san Edmundo de Pontigny, pero falta, entre otros santos de la Orden, san Bernardo, lo que sorprende aún más si tenemos en cuenta que Santes Creus era hija de la abadía de Grandselve (Tarn-et-Garonne)<sup>74</sup> y, por tanto, como Alcobaça, integrante de la filiación de Claraval.

Los versos no coinciden con los que recoge el Ms. 105, corresponden a la *Serie I*:

Iani I<sup>a</sup> dies et VII<sup>a</sup> fine timetur. [enero]  
 At (*sic*) Februi III<sup>a</sup> <d><sup>75</sup> est preceidit III<sup>a</sup> <d> finem. [febrero]  
 Martis I<sup>a</sup> necat cuius in cuspidē III<sup>a</sup> est. [marzo]  
 Aprelis X<sup>a</sup> est undenus a fine minatur. [abril]  
 Sed May ter<cius><sup>76</sup> lupus est et septimus anguis. [mayo]  
 Ivnius et decimum quindenum a fine salutat. [junio]  
 Tredecimus Iulii, X<sup>o</sup> innuit ante kalendas. [julio]  
 Augustus I<sup>a</sup> supernit de fine secundam. [agosto]  
 Tercia Septembris uulpis ferit a pedē denam. [septiembre]  
 Tercius Octubris gladius decimum ordine necat. [octubre]  
 Qvinta Nouembris acus uix tercia masit in urna. [noviembre]  
 Dat duodena cohors septem inde Xque Decembri. [diciembre]

<sup>72</sup> Ha sido muy útil para el análisis el trabajo de Francesc Xavier ALTÉS I AGUILÓ, «Un singular calendari provinent d'un sacramentari gironí de Castelló d'Empúries», en *Miscel.lània en honor de Josep Maria Marquès*, Abadía de Montserrat: Publicacions de l'Abadía de Montserrat 2010, pp. 39-53.

<sup>73</sup> Como la que recoge la correspondencia entre era hispánica y años de la era cristiana.

<sup>74</sup> No es posible comparar los calendarios de Santes Creus con los utilizados en su casa madre. La práctica totalidad la colección medieval de Grandselve o ha desaparecido o no se ha identificado, como se deduce de la información proporcionada por Anne BONDÉELLE-SOUCHIER, *Bibliothèques cisterciennes dans la France médiévale. Répertoire des abbayes d'hommes*, Paris: Éditions du CNRS 1991, pp. 125-127.

<sup>75</sup> Tanto esta *d* como la que aparece a continuación se escribieron en tinta roja sobre los numerales.

<sup>76</sup> «cius» es una adición correctora sobre el espacio en blanco resultante de un raspado.

Escritos en negro, se abren con una cuidada inicial en tinta roja, lo que, unido a su ubicación, hace que llamen inmediatamente la atención, a diferencia de las señales elegidas para indicar los días aciagos de cada mes. Es probable que tanto los usuarios del calendario –mientras se mantuvo *vivo*– como los lectores posteriores no hayan reparado en ellas porque no se emplearon abreviaturas más o menos explícitas sino signos cruciformes. Cruces griegas patadas, formadas por gruesos trazos en tinta negra, se adscriben al 1 y 25 de enero y al 4 de febrero. Sin embargo, las que acompañan a los restantes *egipciacos* no se aprecian a primera vista, hay que buscarlas, debido a sus rasgos -muy finos- y a su color desvaído. No puedo afirmar que, como parece, sean *avisos de taller*, signos provisionales para indicar dónde debían situarse los definitivos, porque también cabe la posibilidad de que se hayan introducido más tarde. La mayoría están en el lugar correcto y sólo se detectan errores en agosto -se considera nefasto el 27 en lugar del 30- y en septiembre (el 4 en vez del 3). El segundo de mayo se dispuso en el espacio entre los renglones correspondientes a los días 25 y 26 del mes.

También en el Ms. 73 (*BPET* 73) de la misma procedencia se recurrió a figuras y no a letras para marcar los *dies mali*. Seguido de apuntes de cómputo, el calendario (ff. 1r-6v) está en la primera unidad codicológica de un volumen pregótico cuyo sector predominante, del siglo XVI, recoge unos «Usus cisterciensis».<sup>77</sup> Cada mes se presenta en una página y el tipo de información y su organización es la habitual: identificación y duración, número áureo, letra dominical, expresión de los días, referencias a las fiestas fijas, términos de las móviles, apuntes de

---

<sup>77</sup> DOMÍNGUEZ, *El escritorio*, 69. «Usus cistercienses» consta en un rótulo en el lomo del códice. «Costumbrario cisterciense» en JANINI, *Manuscritos*, 229. Ambos autores fechan el sector predominante en el siglo XVI y el calendario inicial en el siglo XIII.

astrología y astronomía, etc. Parece algo más joven que *BPET 71* y, como ponen de manifiesto los *santos no universales* consignados en ambos,<sup>78</sup> poco tiene en común con él. Sus tradiciones son, sin duda, distintas, y la ausencia en su texto originario de fiestas de carácter diocesano o local lo bastante explícitas impide formular hipótesis sobre su lugar de elaboración o de primer destino. La adaptación a los usos litúrgicos de la Orden cisterciense fue parcial y tardía, no tuvo lugar antes de mediados del siglo XV, como se deduce del texto y la escritura de algunas entradas.<sup>79</sup>

Las figuras que señalan los días egipcios, realizadas en rojo, se sitúan en las fechas correctas. Son cruces latinas patadas y flechas o puntas de lanza que, dispuestas horizontalmente, dirigen la mirada del lector hacia la derecha. Salvo en la página dedicada a julio, en la que se introdujeron dos cruces, el aciago *de la entrada* se marca con un signo distinto al de la *salida*.

Es muy posible que, como apunté a propósito del Ms. 71, estos signos no se hayan interpretado adecuadamente. ¿Conocían su significado los usuarios del libro? Tal vez no, o, al menos, no la mayoría.

Los *versus dierum egyptiorum* tuvieron peor suerte. No he hecho referencia a ellos porque ahora no forman parte del calendario, pero sí se copiaron en él, al comienzo de cada página. Aislados, como únicos textos del primer renglón en las correspondientes a enero y febrero y en las restantes, precediendo, en la misma línea, a la rúbrica que recoge el

---

<sup>78</sup> Entendiendo por «santos universales» los celebrados en todas partes (LEROQUAIS, *Les bréviaires*, LXV).

<sup>79</sup> Una de estas adiciones, adscrita al 9 de mayo, sirvió de argumento a DOMÍNGUEZ, *El escritorio*, 69 y JANINI, *Manuscritos*, 229 para vincular el calendario al cenobio femenino de Bonrepòs, en el Priorato, pues, cuando, a mediados del siglo XV, se extinguió en él la vida monástica, sus libros y otros bienes muebles pasaron a Santes Creus. Sin embargo, en mi opinión, tanto la fecha de la escritura como el texto del asiento invalidan esta adscripción. La adición dice así: «Anniuersarium monialium monasterii Bone Quietis et regine Margarite et fundatorum ac benefactorum dicti monasterii...». Comparto, por ello, las afirmaciones al respecto de FORT, «Calendari», 9.

nombre del mes y su duración. Es un lugar preeminente, inapropiado para un texto auxiliar ¿se debió esta ubicación peculiar a una deficiente *mise en page*? Alguien –¿quién? ¿Cuándo?– hizo desaparecer los versos, raspándolos. Los –mínimos– restos de texto suprimido que subsisten en los encabezamientos de enero y diciembre confirman que correspondían a la *Serie I*.

Los ejemplares *de cistercienses* analizados demuestran que la uniformidad litúrgica, deseada y prescrita, no afecta a los *dies qui maledicti sunt* explícitos ni a los recursos mnemotécnicos a ellos asociados en los calendarios. Al menos en este aspecto los libros litúrgicos, parece, sí podían ser distintos.

#### 4. TRADICIÓN, OSCURIDAD Y SILENCIO

Los diez calendarios perpetuos *interrogados* son libros que comparten función y, en buena medida, estructura. Sin embargo, las desemejanzas son también notables. Su condición de manuscritos los convierte en objetos únicos y, además, los tiempos y espacios en los que vieron la luz, los medios disponibles para su consecución, sus promotores, sus artífices materiales y los colectivos a los que se destinaron influyeron en su materialidad y en su contenido. Unos –como los isidorianos y, sobre todo, el alcobacense– destacan por su excelente factura material, colorido y decoración, y otros, como los catedralicios y los procedentes de la abadía de Santes Creus, son mucho más sobrios. La escritura revela, ya a primera vista, la diferencia de edad entre el más *viejo* del conjunto –el *Códice XII* de San Isidoro de León– y los libros de los que se sirvieron las comunidades cistercienses de Arouca-Montederramo y Santo Domingo de Toledo. En la mayoría, la estratigrafía de los asientos permite reconstruir

en parte su vida, deducir cuándo y cómo se utilizaron, y en el testigo calagurritano, por el contrario, la ausencia de fiestas fijas nos priva de toda información al respecto. Son muy diferentes, sí, los diez calendarios, pero en todos están presentes los *dies Ægyptiaci*, tal vez demasiado en el volumen de Calahorra y de modo casi imperceptible en el Ms. 73 de Santes Creus. Y, como planteaba al comienzo de este estudio, ¿por qué? ¿Las referencias se introdujeron con una finalidad práctica? Saber cuáles eran las veinticuatro jornadas nefastas del año, y, en algunos casos también sus horas críticas, ¿repercutía en la vida cotidiana de quienes utilizaban estos libros?

Hay que tener en cuenta que esta memoria escrita de los *dies mali* –las notas que los identifican de modo explícito y los textos que conducen a ellos de manera indirecta– no es una memoria oculta ni de difícil acceso. Un *kalendarium* no se destina a la formación intelectual y la lectura esporádica o reservada a especialistas. Al contrario, mientras se mantiene vivo, en uso, es una guía imprescindible para el desarrollo correcto de la actividad litúrgica diaria. En toda comunidad monástica, cabildo catedralicio o canónica regular alguien lo consulta a diario. Los calendarios son instrumentos siempre presentes y siempre necesarios, y, además, versátiles, sirven tanto al oficio divino como a la Eucaristía. Por eso, como se ha puesto de manifiesto en el acercamiento a los ejemplares seleccionados, se hallan en módulos independientes que pueden utilizarse como piezas aisladas y acoplarse temporal o definitivamente a volúmenes de distinto tipo: breviarios y similares (*ASIL 12, BNP Alc. 188, MASA 19*), sacramentarios (*BL AM 39924*) o *libri capituli* (*ASIL 28, BNE 17820*,

*ASIL 18*).<sup>80</sup> Cuando forman parte de un código de contenido más amplio es sencillo encontrarlos porque suelen situarse al comienzo.<sup>81</sup>

En los días aciagos conviene ser cauteloso y evitar ciertas actividades: «*His caveas, ne quid proprio de sanguine demas. Nullum opus incipias, nisi forte ad gaudia tendat*».<sup>82</sup> Las referencias a ellos en los diez testigos están a la vista, sin reservas, y son, además, duraderas, en pergamino, ahora bien ¿se entendían? ¿Tenían consecuencias? ¿Servían para algo? El examen realizado permite responder que, en la mayoría de los casos, quizá en todos, no. Cabe descartar una finalidad práctica e, incluso, plantear que tanto las advertencias directas como los restantes textos relacionados se introdujeron en los libros sin reflexión previa sobre su sentido y objetivo y, por tanto, sin intención de alertar, precaver o recordar.

Si las notas explícitas en el cuerpo de los calendarios se hubiesen considerado, por ejemplo, para no emprender determinadas obras o evitar las sangrías,<sup>83</sup> no constataríamos hoy discordancias y omisiones (tabla 1).<sup>84</sup> Quienes tenían responsabilidad sobre estos manuscritos o sobre las

---

<sup>80</sup> Su naturaleza modular explica, además, que cuando dejan de ser *libelli* en uso puedan acabar formando parte de extraños volúmenes facticios misceláneos (*BPET 71, BPET 73*).

<sup>81</sup> Esta posición, unida al uso frecuente y a las intervenciones para actualizar su contenido, aumenta su vulnerabilidad, como demuestran los tres mútilos del *corpus* (*ASIL 12, MASA 19 y BNE 17820*). Sin embargo, han conservado información suficiente para saber que, en lo tocante a los días aciagos, su *comportamiento* es el mismo que el de los más afortunados.

<sup>82</sup> PL 90, 956.

<sup>83</sup> "Plures sunt *dies Aegyptiaci*, in quibus nullo modo nec per ullam necessitatem licet homini vel pecori sanguinem minuere" (PL 90, 960).

<sup>84</sup> En 1872, Jules Loiseleur dedicó un discurso a las anomalías en la fijación de las jornadas aciagas en calendarios medievales y sus causas. El resultado de su estudio le llevó a concluir que eran involuntarias, consecuencia de impericia o distracciones de los artífices, y no sistemáticas (sujetas a reglas generales), evidencias un tanto desconcertantes teniendo en cuenta que la identificación de los egipcios se basaba en la interpretación de versos no siempre oscuros y que la mayoría de los copistas no eran ignorantes, sabían latín. También consideraba sorprendente que los destinatarios de los

acciones desaconsejadas las habrían subsanado pronto. Supuesta su utilidad ¿qué días de diciembre preocupaban a los canónigos de San Isidoro de León? ¿el 7 y el 22 (*ASIL 12*) o el 12 y el 22 (*BL AM 39924*)? o ¿cuáles inquietaban al cercano cabildo catedralicio en enero y marzo? ¿Los señalados en *ACL 18* o los consignados en *ACL 28*? ¿Nadie advirtió que abril era un mes libre de precauciones en este último instrumento, al igual que enero en *BNP Alc. 188*? A los monjes de Alcobaça y a las religiosas cistercienses de Santo Domingo de Silos o *el antiguo* ¿no les sorprendía que en unos meses fuesen dos los días de mal augurio y en otros sólo uno?

Este ejemplar toledano es muy interesante para reflexionar sobre otro aspecto relacionado con la incorporación y utilidad de los avisos ¿Se comprendían? A lo mejor no estaba claro el propósito de las discretas *D* partidas de *ASIL 12* y mucho menos aún el de las figuras de los calendarios de Santes Creus, sólo aptas para iniciados, pero parece que algunos amanuenses y destinatarios ignoraban también el desarrollo y significado de *notulae* más comunes. ¿Cómo interpretaban las cistercienses de Toledo la desconcertante entrada *día de Gil* del 13 de julio? ¿Pensaron su artífice o usuarias que la extraña *Dies Egidii* era una memoria obituarial heredada?

Parece, por ello, que las *señales de alerta* explícitas –ya no sé si es oportuno seguir calificándolas así– se introdujeron en los manuscritos estudiados de modo mecánico, como un elemento más de los que componían el armazón básico del calendario, parte de los *asépticos* integrantes de un formulario, y que por eso los errores, atribuibles a los copistas o presentes ya en los modelos que trasladaron, no se detectaron. Probablemente, repito, ni siquiera se conocía su significado ¿y el de los

---

calendarios, con frecuencia comunidades cultas, no hubiesen advertido los yerros (LOISELEUR, «Les jours égyptiens», 219-239).

otros textos *de diebus Ægyptiacis* presentes?

Son evidentes algunas discordancias entre las fechas delatadas mediante notas y las que revelan los versos. Hay errores y omisiones en los avisos explícitos que no se explican ni por una mala interpretación ni por deficiencias en los *versus* correspondientes y, al revés, anomalías en estas fórmulas, o su ausencia, no han repercutido en la localización de los *días aciagos*. Falta el verso de julio en *BL AM 39924* y, sin embargo, se han marcado sus dos *dies mali*. El yerro en el numeral que abre el verso de mayo –*septimus* en vez de *tercius*– en *MASA 19* no ha afectado a la ubicación de la advertencia *DEG*, asociada correctamente al tercer día del mes. Los manuscritos de la catedral de León recogen también interesantes muestras de desconexión entre los medios para situar los *dies egri*. Falta en ambos el segundo numeral del verso de julio, pero sí se destacó su aciago 22. En los dos se individualizó mal, como primer nefasto de este mismo mes, el 3, en vez del 13, quizá debido a una deficiente comprensión del verso en algún estadio de la cadena de copias. Este error demuestra también que no se tuvo en cuenta para determinar la fecha de mal agüero la inicial de la correspondiente palabra clave –*O lens*–, porque la *O* es la decimotercera letra del alfabeto latino prescindiendo de la *H*.

En resumen, las *notulæ* dispuestas en el renglón reservado a los asientos de cada día y los otros medios para identificar los días infaustos ¿funcionan? por separado, caminan en paralelo. Es muy posible que la mayoría de los artífices materiales de los calendarios, sus promotores y sus destinatarios, o tal vez todos, ni siquiera hayan reparado en la relación existente entre ellos.

Los diez ejemplares recogen –o recogieron durante un tiempo, caso de *BPET 73*– *versus dierum egyptiorum* para saber cuáles eran los veinticuatro anuales y algunos (*ASIL 12*, *ACC 3*, *BNE 17820*) también

fórmulas útiles para conocer la hora mortífera de cada uno. Salvo los que componen la tercera pieza del calagurritano, que se copió seguida, los versos se distribuyen teniendo en cuenta el mes al que se refieren. Sorprende la importancia que se les concede en la *mise en texte* de los calendarios. Es imposible no verlos pese a que se trata de elementos secundarios, auxiliares, accesorios. Aparecen en posición preeminente, en la cabeza de la página y, a veces, cuando hay más de dos versos por mes, caso de *ASIL 12*, también en el pie. En la mayor parte de los casos estos textos intrincados son, además, los primeros, estaban previstos cuando se planificó la página, tenían ya espacio reservado en la caja de escritura, una línea pautada para acogerlos, y sólo en *MASA 19* se copiaron fuera del cuadro de justificación. En los dos ejemplares isidorianos los epígrafes que comunican el nombre del mes y su duración son rótulos formados por letras distintivas de gran módulo, en los demás estas fórmulas importantes no se diferencian formalmente de los versos que los preceden. Por lo tanto, el imprescindible encabezamiento propiamente dicho de cada mes y los *versus de diebus Aegyptiacis* –innecesarios– recibieron idéntico tratamiento formal, se pusieron al mismo nivel, aunque, salvo en *BPET 73*, sin compartir renglón. ¿Fue esto lo que motivó el raspado de los versos en este *libellus* de Santes Creus? El amanuense que trasladó estos elementos ignoró la *jerarquía*, la diferente naturaleza y finalidad de los textos, y, además, tal vez de modo inconsciente, priorizó el críptico. En la página correspondiente a enero olvidó el epígrafe de identificación del mes, pero no su *versus* y, excepto en la dedicada a febrero, ambas fórmulas se sitúan en el mismo renglón, un renglón que, además, abre el oscuro recurso mnemotécnico.

Es más sugerente pensar, desde luego, que quien los hizo desaparecer no buscaba clarificar el confuso y desconcertante

encabezamiento sino liberar el calendario de todo vestigio de superstición, objetivo no conseguido por completo puesto que permanecen aún en él las figuras que señalan los veinticuatro *dies tenebrosi* del año. Admitir esta posibilidad supone, además, dar por sentado que quien borró los versos los entendía. Como no hay ninguna huella gráfica de esta intervención resulta imposible determinar el tiempo transcurrido entre la copia de los versos y su desaparición.

Asegurar que quienes trasladaron estas *fórmulas laberínticas* y los que las tuvieron a la vista las comprendían, es muy arriesgado. El examen realizado más bien evidencia lo contrario, que los amanuenses no entendían estas fórmulas oscuras, o no del todo, y que tampoco despertaron el interés de los usuarios de los libros. Sólo así se explica la permanencia de errores en unos textos recogidos en calendarios perpetuos que se utilizaron durante largo tiempo –como se desprende, salvo en el calagurritano, de la estratigrafía de los asientos relativos a las fiestas fijas– y, además, situados en un lugar privilegiado.

La mayoría de los versos atestiguados remiten, como hemos visto, a dos conjuntos muy difundidos en la Edad Media, denominados en los apartados anteriores series *I* y *II* (tabla 3). A veces se ajustan a la tradición más extendida, otras no tanto, en ocasiones aparecen mezcladas entre sí o con elementos ajenos a las dos, como se constata en los cistercienses *BNP Alc. 188* y *BNE 17820*. Esto demuestra, en mi opinión, que, una vez divididas las composiciones originarias, para disponer los versos junto a la restante información del mes al que se referían, acabó perdiéndose la idea de que los doce del año eran integrantes de una sola pieza y no fórmulas independientes. Con diferencia, la más extendida en el *corpus* seleccionado es la *Serie I* -bien en su versión *canónica*, bien alterada-, única en la mitad de los calendarios y acompañada de la *II* –y de otras

piezas– en *ASIL 12* y *ACC 3*. Además de estos dos calendarios, sólo recogen la *Serie II* –modificada y con componentes ajenos– los tres datables c. 1205-1246 pertenecientes a comunidades cistercienses (*MASA 19*, *BNP Alc. 188* y *BNE 17820*).<sup>85</sup> A pesar de esta coincidencia, y de la presencia de la pieza completa, seguida, en un ejemplar no litúrgico de Santes Creus (*BPET 105*), no puede afirmarse que se trate del conjunto de versos característico de la Orden. Como se ha expuesto en el tercer apartado, el *exemplar invariable BMD 114*, anterior en el tiempo a los tres calendarios peninsulares, carece de versos y la serie atestiguada en los calendarios de Claraval, es la *I*.

Dudo que el dominio de la *Serie I* en la tradición haya respondido a la atribución de la pieza a alguien tan reputado como Beda, quizá su mayor éxito se debió sólo a que la aparición del nombre del mes en su verso facilitaba la adscripción. En todo caso, una cosa son las series representadas y otra cómo se recogieron en los manuscritos. Si comparamos los versos de un mismo mes y serie en los diferentes ejemplares es difícil hallar dos textos idénticos. Sirva como ejemplo el primer componente de la *Serie I*:

Iani I<sup>a</sup> dies et VII<sup>a</sup> fine timetur (*BPET 71*)  
 Iani prima dies et septima a fine timetur (*ACC 3A*)  
 Iani prima die et septima fine timatur (*BL AM 39924*)  
 Iani prima die et VII<sup>a</sup> fine timetur (*ACL 28 - ACL 18*)  
 Iani prima dies et septima fine tenetur (*BNP Alc. 188*)

Las discordancias *dies / die, fine / a fine, timetur / timatur* pueden considerarse menores si se tiene en cuenta el sorprendente *tenetur* del alcobacense, que deja sin sentido el verso. Con frecuencia, los textos

---

<sup>85</sup> En *BPET 71* y *BPET 73*, que pertenecieron a la comunidad cisterciense de Santes Creus, se copió la *Serie I*, pero la *identidad cisterciense* de ambos no es ni originaria ni temprana.

aparecen deturpados, quizá estaban ya estropeados en los modelos de referencia, tal vez los amanuenses de estos libros incrementaron las anomalías, pero, fuese quien fuese el *culpable* de las faltas, los usuarios de los calendarios no las corrigieron.<sup>86</sup> Si se sabía cuál era su cometido, se comprendía su texto, se conocía el procedimiento para resolverlos y cómo llegar, a través de ellos, a los días aciagos del mes en cuestión, es difícil explicar la pervivencia de ciertos errores, no sólo la desconexión entre estos recursos y las señales ¿explícitas? que salpicaban los calendarios. Prescindiendo de los casos o tiempos verbales equivocados, ¿qué entendían los canónigos de San Isidoro de León cuando leían el segundo verso de septiembre en *ASIL 12 –Tercia september ulpis a pede dena–*, falto de un verbo y con un término sin significado? ¿No sorprendía a los monjes de Alcobaça la extraña y redundante primera parte del verso de febrero en *BNP Alc. 188 (Est Februi quarta est)*? ¿Por qué se mantuvieron sin enmiendas textos inútiles para fijar *dies mali* debido a la ausencia de los numerales clave o a la inclusión de números equivocados en *ACL 18*, *ACL 28* y *MASA 19*?

Es muy probable, por tanto, que, a los versos, desconectados, como hemos visto, de las *notulae*, tampoco se les prestase atención y que, incluso, se ignorase su finalidad. Entonces ¿por qué se copiaron?

Pienso que por la misma razón que las señales, porque estaban en el *exemplar* empleado como modelo. Tal vez quienes promovieron la realización de los calendarios y los artífices de la escritura no repararon en su inquietante contenido y se limitaron a reproducirlos de manera irreflexiva. Quizás algunos sí se detuvieron en ellos y se dieron cuenta de

---

<sup>86</sup> Se realizaron correcciones en el sexto verso de *ACC 3A/6* y *BNP Alc. 188/6* y en los *versus* segundo y quinto de *BPET 71*, pero son intervenciones menores y, como se deduce de la escritura, coetáneas al proceso de copia.

que tenían ante los ojos –y en sus manos– piezas nada vulgares, composiciones elaboradas sugerentes, artificiosas, oscuras, enigmáticas, inusuales y, como consecuencia, atractivas. O puede que hasta unos pocos fuesen conscientes de su naturaleza y cometido inapropiado para un libro litúrgico, pero, en un periodo de *hambre de textos* y de respeto a la tradición ¿quién podía atribuirse la potestad de cercenarla, de privar a las generaciones posteriores de una parte de la herencia recibida?

En conclusión, parece fuera de duda que los elementos relacionados con los *dies Ægyptiaci* –versos, *notulæ*, figuras, palabras clave– se introdujeron en los manuscritos por fidelidad extrema al modelo, por irreflexión, por respeto a la tradición o por su valor literario. Convertidos en recursos mudos, ya en silencio, inofensivos, sin repercusión en la vida cotidiana de los usuarios de los libros, no reflejan pervivencia alguna de las "observancias supersticiosas de los tiempos" reprobadas por san Agustín:

«llenas están nuestras reuniones de hombres que aceptan de los matemáticos los tiempos de las cosas que han de hacerse. Y así, muchas veces, no dudan también aconsejarnos –sin saber, como suele decirse, por dónde andan– que no se comience nada, ni edificio ni otra clase de obras, en los días que llaman egipcianos».<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> Fragmento de la *Exposición de la epístola a los Gálatas*. Traducción basada en la de B. MARTÍN PÉREZ, en *Obras de San Agustín*, vol. XVIII, Madrid: B.A.C. 1959, p.153 (35).

TABLAS

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
<i>ASIL 12</i> <b>D.</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	3 21	3 22	5 28	7 22
<i>ACC 3</i> <b>EG</b>	1 25	4 26	1 28	10 20	3 25	10 16	13 22	1 30	3 21	3 22	5 <i>des.</i>	7 <i>om.</i>
<i>BPET 71</i> +	1 25	4 [26]	[1] 28	[10] [20]	3 [25/26]	[10] [16]	[13] [22]	[1] [27]*	[4*] [21]	[3] [22]	[5] [28]	[7] -
<i>BL AM</i> <i>39924</i> <b>EG</b>	1 25	4 26	1 28	10 20	3 25	10 16	13 22	1 30	3 21	3 22	5 28	12* 22
<i>BPET 73</i> → +	1 25	4 26	1 28	10 20	3 25	10 16	13 22	1 30	3 21	3 22	5 28	7 22
<i>ACL 28</i> <b>EG</b>	1 25	4 26	1 28	10 20	3 25	10 16	3* 22	1 30	3 21	3 22	5 28	7 22
<i>BNP Alc.</i> <i>188</i> <b>Dies eg.</b> <b>/ Dies</b> <b>egyptiaci</b>	<i>om.</i> <i>om.</i>	4 26	1 28	10 20	3 <i>om.</i>	10 16	13 22	1 30	3 21	3 22	5 28	7 22
<i>MASA</i> <i>19</i> <b>D EG</b>	-	-	-	-	3 25	10 16	-	-	-	-	5 28	7 22
<i>ACL 18</i> <b>EG</b>	1 28*	4 26	2* 28	<i>om.</i> <i>om.</i>	3 25	10 16	3* 22	1 30	3 21	3 22	5 28	7 22
<i>BNE</i> <i>17820</i> <b>D. Eg. /</b> <b>D. G. /</b> <b>D. Ged. /</b> <b>D. GG. /</b> <b>d. GE</b>	-	-	-	-	3 25	10 <i>om.</i>	13 <i>om.</i>	1 30	3 22*	<i>om.</i> 21*	5 <i>om.</i>	7 22

Tabla 1. Notas o figuras y *dies Ægyptiaci* señalados.  
(*om.*: omitido | \* : error | - : desaparecido (por pérdida de folios, rotura o deterioro) | [ ] señal casi imperceptible o provisional)

	Versos	<i>Dies Ægyptiaci</i>
enero	Iani <b>prima</b> dies <i>et septima</i> a fine <i>timetur</i> <b>Prima</b> dies <i>mensis</i> , <i>et VII<sup>a</sup> truncat ut ensis</i>	1 / 25
febrero	Ast Februi <b>III<sup>a</sup></b> <i>est precedit III<sup>a</sup> finem</i> <b>Qvarta</b> <i>subit mortem, prosternit III<sup>a</sup> fortem</i>	4 / 26
marzo	Martis <b>prima</b> <i>necat cuius de cuspide III<sup>a</sup> est</i> <b>Primus</b> <i>mandentem, disrumpit, III<sup>a</sup> bidentem</i>	1 / 28
abril	<b>Aprilis</b> <i>in decimo undeno a fine minatur</i> <b>Denus et undenus</b> , <i>est mortis uulnere plenus</i>	10 / 20
mayo	<b>Tercius</b> <i>in Maio lupus est et septimus anguis</i> <b>Tercius</b> <i>occidit, et septimus ora relidit</i>	3 / 25
junio	Ivnius <i>in decimo quindeno a fine salutat</i> <b>Denus</b> <i>palescit, quindenus federa nescit</i>	10 / 16
julio	<b>Tredecimus</b> <i>Iulii decimo innuit ante kalendas</i> <b>Tredecimus</b> <i>mactat, Iulii denus labefactat</i>	13 / 22
agosto	Avgusti nepa <b>prima</b> <i>fugat de fine secunda</i> <b>Prima</b> <i>necat fortem, perditque secunda cohortem</i>	1 / 30
septiembre	<b>Tercia</b> <i>Septembris uulpis ferit a pede denam</i> <b>Tercia</b> <i>Septembris, et denus fert mala membris</i>	3 / 21
Octubre	<b>Tercius</b> <i>exsanguis uirosus denus ut anguis</i> <b>Tercius et denus</b> , <i>est sicut mors alienus</i>	3 / 22
noviembre	<b>Qvinta</b> <i>Nouembris acus uix tertia mansit in urna</i> <b>Scorpius</b> <i>est quintus, et tercius est nece cinctus</i>	5 / 28
diciembre	Dat duodena cohors <b>septem</b> <i>inde decemque Decembris</i> <b>Septima</b> <i>pallorem, promittit dena timorem</i>	7 / 22

Tabla 2. ACC 3. Versus y resolución.

Código		Enero	febrero	Marzo	Abril	mayo	junio	julio	agosto	Septiembre	Octubre	noviembre	diciembre
ASIL 12	A	-	-	-	-	-	-	-	-	II	II	II	II
	B									I	I	I	I
ACC 3	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	II*	I	I
	B	II	II	II	II	II	II	II	II	II	II	II	exc.
BPET 71		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
BL AM 39924		I	I	I	I	I	I	om.	I	I	I	I	I
BPET 73		[I]	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	[I]
ACL 28		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
BNP Alc. 188		I	I	exc.	II	exc.	II	II	exc.	II	II	II	II
MASA 19		-	-	-	-	II	II	-	-	-	-	-	-
ACL 18		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
BNE 17820		-	-	-	-	II	II	II	II*	II	exc.		II

Tabla 3. Series a las que pertenecen los versos para la identificación de los *dies Ægyptiaci*. (I: Serie I | II: Serie II | \*: alterado | om.: omitido | -: desaparecido (por pérdida de folios, rotura o recorte) | exc.: exclusivo, excepcional en el *corpus* abordado)

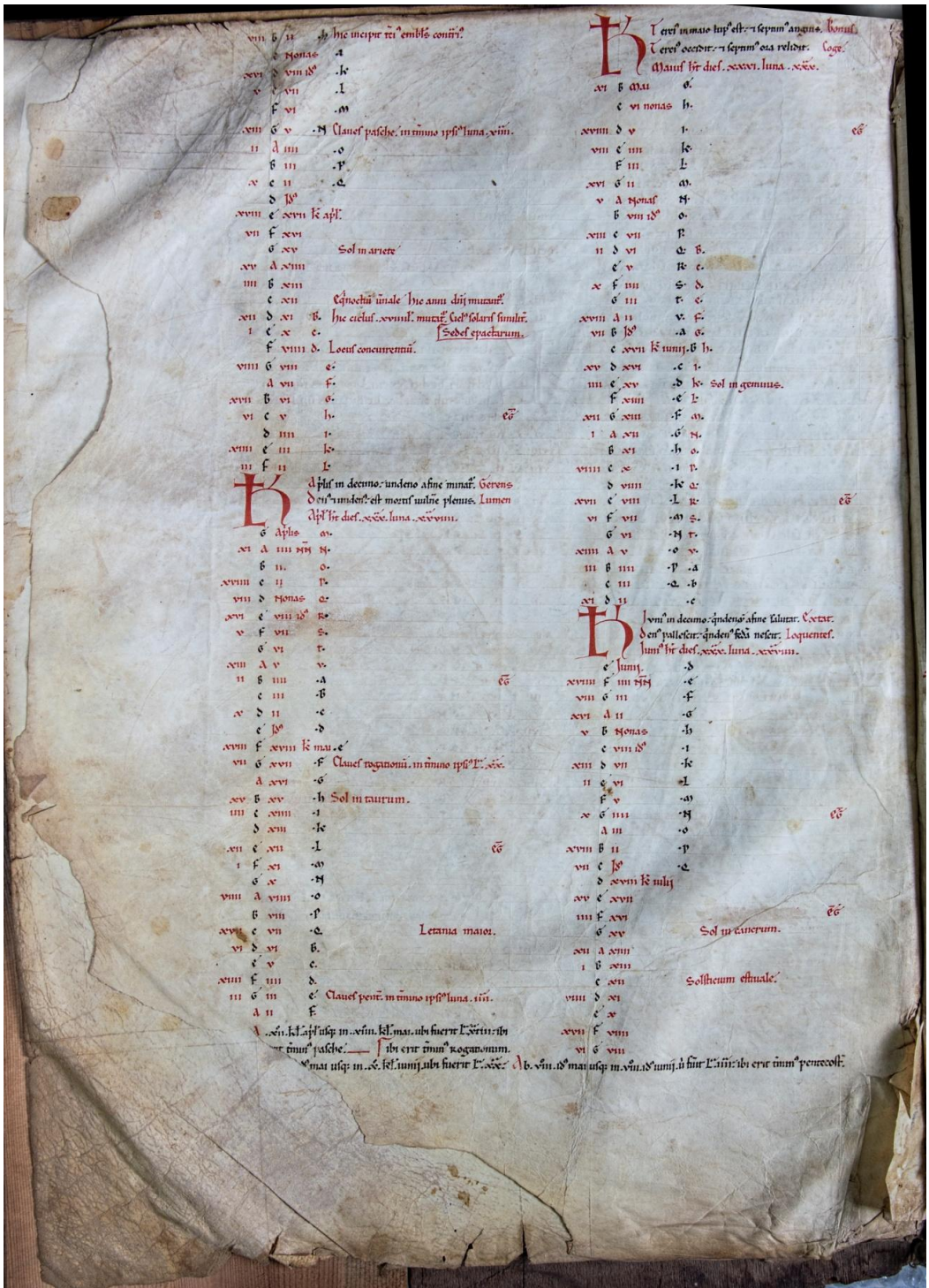


Lámina 1. Archivo de la catedral de Calahorra, Códice 3, f. 8v (fotografía: Luis Argai).

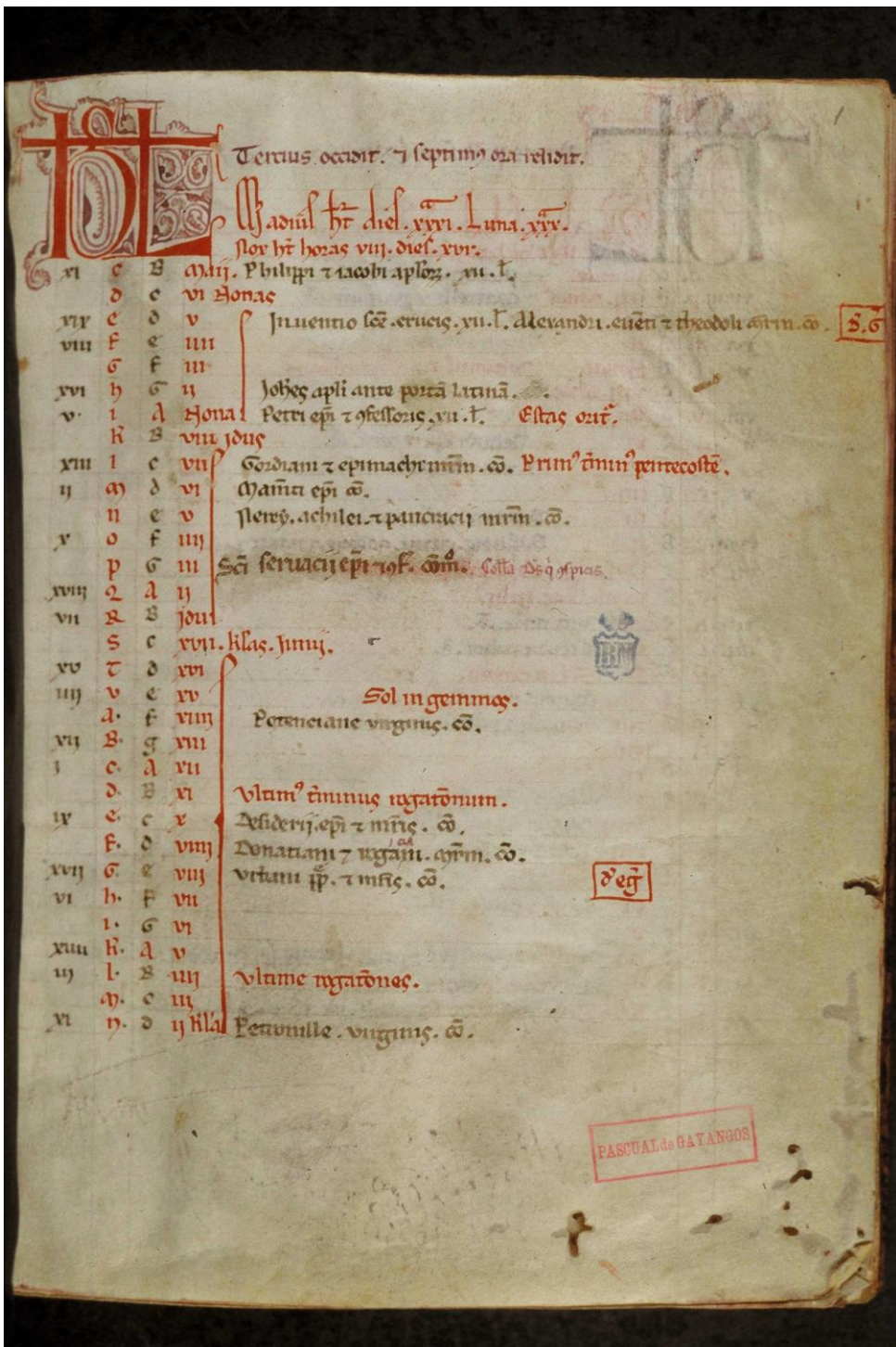


Lámina 2. Biblioteca Nacional de España, MS/17820, f. 1r (imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España).



Lámina 3. Biblioteca Pública del Estado en Tarragona, Ms. 105, f. 110v (fotografía: Ministerio de Cultura y Deporte, Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico-Biblioteca Pública de Tarragona).

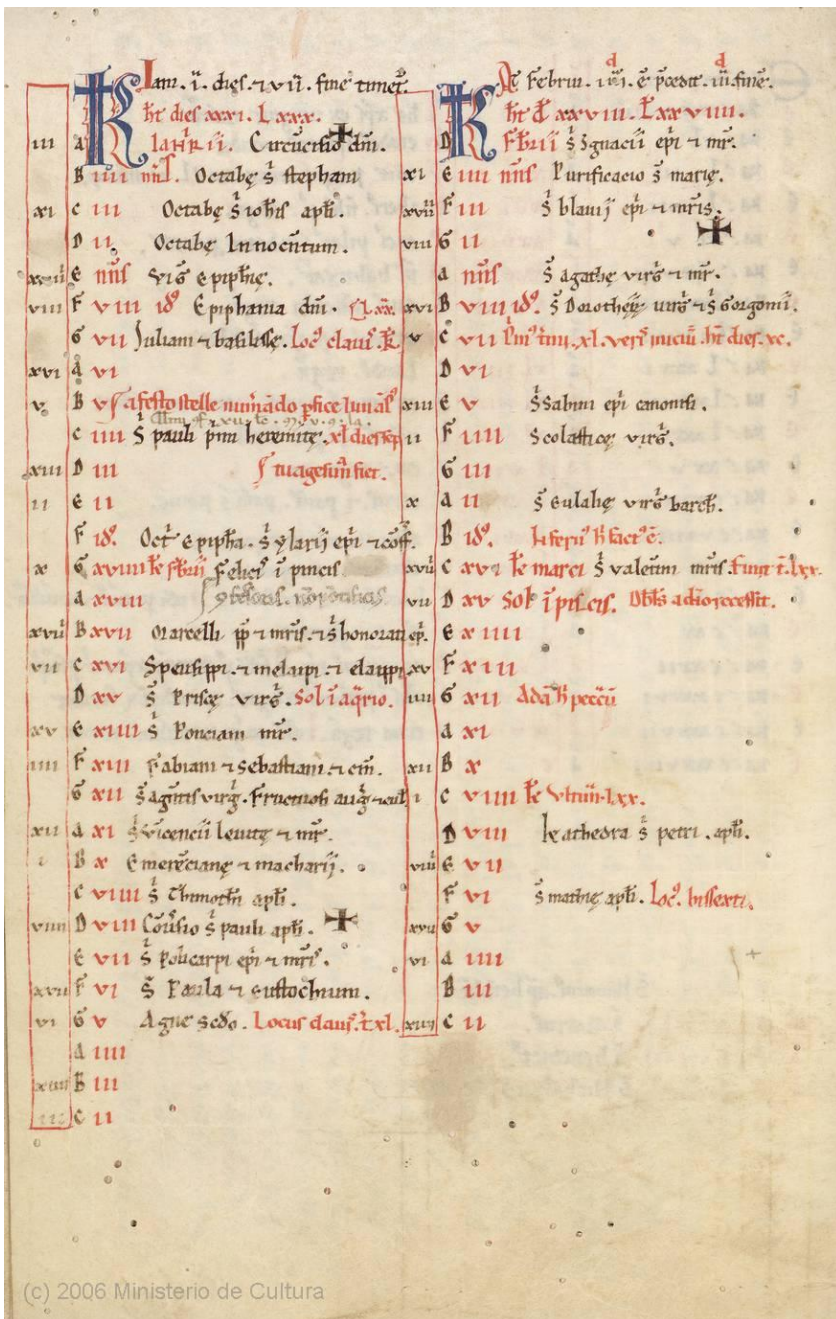


Lámina 4. Biblioteca Pública del Estado en Tarragona, Ms. 71, f. 176v (fotografía: Ministerio de Cultura y Deporte, Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico-Biblioteca Pública de Tarragona).